



CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 787 / 2019

El Concejo Municipal de Sunchales solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de la Secretaria que corresponda y en un plazo de 15 días, remita a este Cuerpo Legislativo:

- 1) El estado de avance de la Obra denominada “Revitalización y Puesta en valor de la Avenida Independencia”, anexando la documental pertinente para su identificación y análisis: EL PLAN DE TRABAJOS presentado por el Contratista conforme Anexo III integrante del Pliego correspondiente (art. 59 P.C.B.yC.), copia de las certificaciones, actas, planillas de recepciones parciales o provisorias, certificados mensuales (art. 69 P.B.yC.); y de los comprobantes de distintos desembolsos realizados por el Comitente, del anticipo estipulado y su correspondiente garantía de caución constituida.-
- 2) El estado del A.N.R. del Gobierno nacional por la Suma de PESOS OCHOCIENTOS SETENA MIL (\$ 870.000,00) incluido en el presupuesto 2018 (Recurso 222011 – Programa de Desarrollo Local), destinado a afrontar parte de la diferencia a saldar sobre el valor licitado y el adjudicado, de conformidad a lo declarado en respuesta de [Minuta de Comunicación N°768/2018](#), de fecha 16/07/2018.-
- 3) El estado de cumplimiento del Contratista de la obligación prevista en el art. 13 del Pliego Único de Bases y Condiciones inc. 3) y/o en el art. 8 del Pliego Complementario de Bases y Condiciones inc. 2), de la requisitoria de presentar el Certificado Fiscal para Contratar vigente emitido por AFIP/DGI y Constancia de Cumplimiento Fiscal vigente emitida por API, la cual según Declaración Jurada presentada el 04 de julio por el Contratista se encontraba en trámite, siendo que de conformidad a los artículos citados de los pliegos debían presentarse a las 48 hs. de su reclamación/notificación, emitiendo copia de toda documental respaldatoria a su respuesta.-

Asimismo el Concejo Municipal de Sunchales solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de la Secretaria que corresponda o del Inspector de Obra designado y de manera inmediata, solicite el cumplimiento efectivo de las obligaciones del Contratista que se detallan y que se encuentran

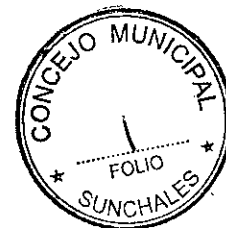


CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES

en defectuoso o total incumplimiento, todo bajo los apercibimientos previstos contractualmente y/u otra documental obrante:

- Cartelería descriptiva de Obra descripta de conformidad al art. 25 del Pliego Complementario de Bases y Condiciones, conforme Anexo IV.-
- Señalización en cortes de calzada y/o reformas de peligrosidad en la misma con cartelería y vallado adecuado con mas señales lumínicas de noche de conformidad al art. 25 del Pliego Complementario de Bases y Condiciones, y el art. 59 del Pliego de Bases y Condiciones.-
- Conformación, delimitación e identificación del Obrador para acopio de materiales, herramientas y/u otros conforme art. 25 del Pliego Complementario de Bases y Condiciones, el art. 51 del Pliego de Bases y Condiciones y la planimetría del mismo aprobado por la inspección.-
- Vestir e identificar de conformidad a las estipulaciones de seguridad establecidas en la última parte del art. 25 del Pliego Complementario de Bases y Condiciones, a todo el personal afectado a la obra”.-

///Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los diez días del mes de enero del año dos mil diecinueve.-



Sunchales, 06 de marzo de 2019.-

Sr. Presidente
Fernando Cattáneo
CONCEJO MUNICIPAL
Sunchales-Provincia de Santa Fe
S _____ / _____ D

Ref.: Respuesta Minuta de Comunicación N° 787/2019

De mi consideración:

Quien suscribe, Leopoldo Bauducco, Secretario de Obras, Servicios y Medio Ambiente de esta Municipalidad de Sunchales, se dirige por su intermedio al Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales y hace referencia:

- A la Minuta de Comunicación N° 787/2018 del Concejo Municipal, por medio del cual se requiere a este Departamento Ejecutivo Municipal información en relación a la obra "Revitalización y Puesta en Valor de Avenida Independencia":

En tal sentido se adjunta a la presente

1.- En relación al estado de avance de obra:

- Acta de no existencia de obra.
- Formulario SF-01 Identificación del Proyecto Ley 12.385.
- Once (11) facturas del Contratista Leonardo Castellano Nros.: 00010-00000034, 000140-00000029, 00010-00000022, 00010-00000016, 00010-00000064, 00010-00000062, 00010-00000061, 00010-00000060, 00010-00000049, 00010-00000045.-
- Cronograma de Ejecución de Obra
- Certificados de obra.-
- Formulario SF-03 Relación de Gastos Ley 12.385.
- En relación a la garantía de anticipo financiero del veinte por ciento (20%) del monto de obra, conforme se informara con motivo de la contestación de Minuta de Comunicación N° 772/2018, el contratista suscribió oportunamente una Póliza de Seguro de Caucción N° 175209 con la aseguradora Sancor Cooperativa de Seguros Limitada, por la suma de Pesos un millón cuatrocientos sesenta y cinco mil doscientos setenta y siete (\$ 1.465.277,00), acompañándose con aquella contestación copia de la misma.-

2.- En relación al A.N.R. del Gobierno Nacional:

- Veintidós (22) copias del trámite del aporte no reembolsable (ANR) presentado por la Municipalidad de Sunchales ante el Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda de la Nación.-

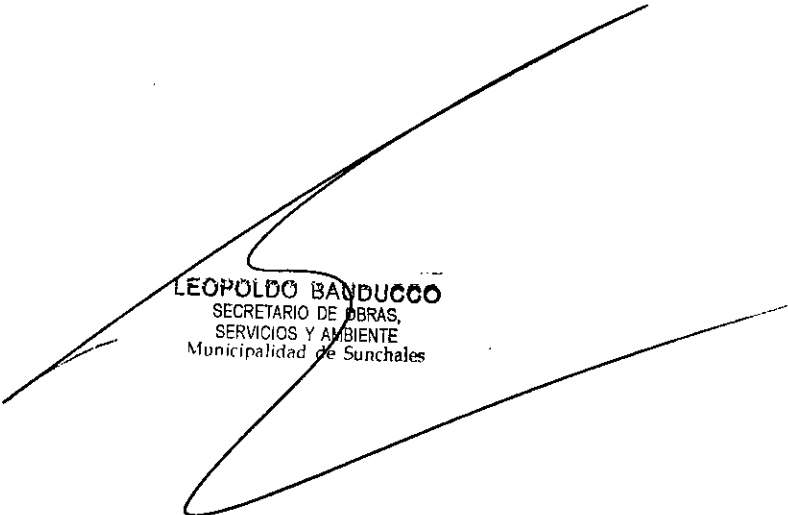
3.- En relación a la presentación del Certificado Fiscal



para Contratar emitido por AFIP/ DGI y de la Constancia de Cumplimiento Fiscal emitida por API, por parte del contratista:

- Conforme lo expresado por Leonardo Castellano en Declaración Jurada, la presentación de esta documentación se encuentra en trámite.-

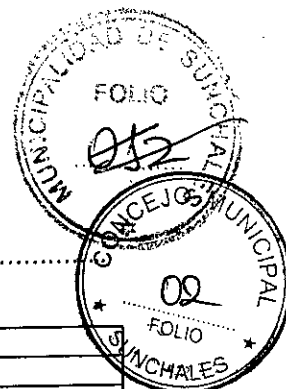
Esperando haber dado cumplimiento a la requisitoria de este Concejo, y quedando a disposición para brindar las aclaraciones o ampliaciones que consideren necesarias, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy cordialmente.



LEOPOLDO BANDUCCO
SECRETARIO DE OBRAS,
SERVICIOS Y AMBIENTE
Municipalidad de Sunchales

ACTA DE NO EXISTENCIA DE OBRA

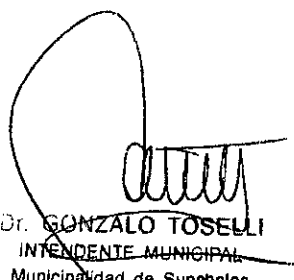
Lugar y fecha: Municipalidad de Sunchales 12/04/2018



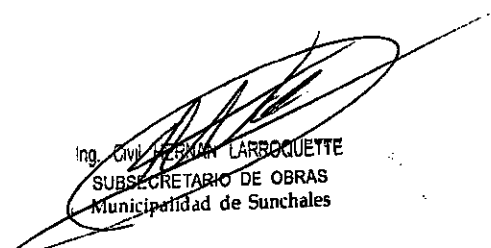
Expediente N°	00103-0053127-2
Municipio y/o Comuna:	Municipalidad de Sunchales
Departamento:	Castellanos
Proyecto:	Revitalización y puesta en valor Avenida Independencia
Localización (1)	El emplazamiento de la obra corresponde al sector central del extremo oeste de plaza libertad, el cantero central de avenida Independencia en su extensión de cuatro cuadras y la porción central del extremo Este de la estación de Ferrocarriles.
(1) Especificar lugar físico (calles , caminos, rutas , plazas, parques, predios, edificios , etc.) donde se ejecutarán las obras proyectadas	

En el lugar y fecha arriba indicado; y con la presencia del señor INTENDENTE MUNICIPAL Y/O PRESIDENTE COMUNAL Dr. Gonzalo Toselli.....y el RESPONSABLE TÉCNICO MATRICULADO DEL PROYECTO Ing. Larroquette Hernán J...... dejan constancia que en el lugar de radicación de la/s obra/s proyectada/s no existe construcción alguna relacionada con los ítems de obra proyectados.

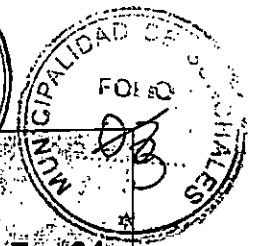
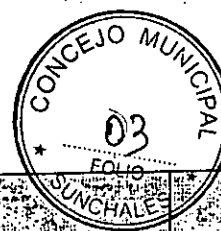
Se adjunta a la presente, documentación fotográfica del sector de intervención de obras.


Dr. GONZALO TOSELLI
INTENDENTE MUNICIPAL
Municipalidad de Sunchales

.....
Intendente Municipal y/o Presidente Comunal


Ing. Civil HERNÁN LARROQUETTE
SUBSECRETARIO DE OBRAS
Municipalidad de Sunchales

.....
Responsable Técnico Matriculado del Proyecto



Provincia de Santa Fe Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado Secretaría de Regiones Municipales y Comunas	Identificación del Proyecto Ley 12.385	S.F. - 01
--	---	-----------

1- Datos del Solicitante

Municipio o Comuna:	Municipalidad de Sunchales
Departamento:	Castellano
Teléfono/Fax:	03493-425500
Correo electrónico:	

2- Denominación y características del proyecto

Nombre:	Revitalización y Puesta en Valor de Avenida Independencia
Descripción:	Vinculación de la Plaza libertad con la estación de ferrocarril por medio del cantero central de avenida Independencia, unificando niveles de calzada y veredas. Explanada en los extremos con su correspondiente mobiliario, forestación e iluminación.

3- Costo Estimado (a=b+c+d) en pesos:

a) Costo total del proyecto:	\$5.879.657,94	
b) Aporte local:	\$0,00	
c) Otras fuentes de financiamiento:		
d) Financiamiento solicitado (a través de la Ley 12.385) :	TOTAL \$0,00	
1.- Asignación año:	2017	\$5.879.657,94
		\$0,00
		\$0,00

4- Responsables técnicos (1) Matricula o cargo

Proyecto:	Ing. Civil Hernán Larroquette	1-1376-0
Conducción técnica:	Ing. Civil Heman Larroquette	1-1376-0

5- Ejecución (1) Marcar con una cruz la forma de ejecutar el proyecto

Por administración:	Por terceros:	x
---------------------	---------------	---

(1) Exclusivamente para ejecución de obras

6- Impacto del proyecto: Indicar los principales beneficios para la población alcanzada

Conectividad fluida, directa y armoniosa entre sectores de relevancia dentro de la Ciudad logrando mejorar la avenida comercial de nuestra ciudad.

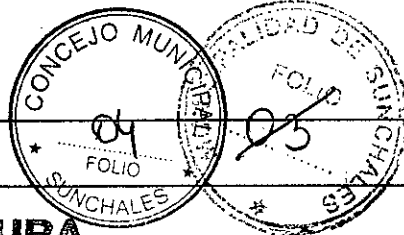
Fecha:

(12/04/2018) Por la presente manifiesto con carácter de declaración jurada la no Existencia de la Obra cuyo financiamiento se solicita y que los fondos Que este programa asigne se destinarán a la ejecución de la misma.-

Dr. GONZALO JOSELLI
INTENDENTE MUNICIPAL
Municipalidad de Sunchales

Firma y sello Intendente/Pte Comunal

DUPLICADO



CASTELLANO LEONARDO

B

COD. 06

FACTURA

Razón Social: CASTELLANO LEONARDO RAUL CEFERINO

Punto de Venta: 00010 Comp. Nro: 00000034

Fecha de Emisión: 17/10/2018

Domicilio Comercial: Chubut 479 - Sunchales, Santa Fe

CUIT: 20247335960

Ingresos Brutos: 042-010874-8

Fecha de Inicio de Actividades: 01/11/2015

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Periodo Facturado Desde: 17/10/2018 Hasta: 17/10/2018 Fecha de Vto. para el pago: 17/10/2018

CUIT: 30999119685

Apefido y Nombre / Razón Social: MUNICIPALIDAD DE SUNCHALES

Condición frente al IVA: IVA Sujeto Exento

Domicilio: Avda Belgrano 103 - Sunchales, Santa Fe

Condición de venta: Otra

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif.	Imp. Bonif.	Subtotal
	Certificado N°4 Licitación Pública N°04/2018 Revitalización y puesta en valor Av. Independencia	1,00	unidades	170596,19	0,00	0,00	170596,19

Subtotal: \$	170596,19
Importe Otros Tributos: \$	0,00
Importe Total: \$	170596,19



Comprobante Autorizado

Pág. 1/1

CAE N°: 68420335840612

Fecha de Vto. de CAE: 27/10/2018

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación



68420335840612201810273

CERTIFICACION DE OBRA



REF: LICITACION PUBLICA N° 04/2018

Nombre de la Empresa: LEONARDO CASTELLANO OBRAS Y SERVICIOS

Obra: "Revitalización y Puesta en Valor de Avenida Independencia - cambio de veredas, pavimento articulado, ilum

Exp.: DECRETO 2712/2018

Plazo de la Obra: 8 meses

Fecha de Inicio de la Obra: 20 de julio de 2018

Fecha de Finalización: 20 de marzo de 2019

Monto de la Obra: \$ 7.326.380,98

Fecha: 15 de OCTUBRE DE 2018

Certificado N° 4

EJECUCION DE OBRA

Provincia: SANTA FE

Municipalidad: SUNCHALES

Departamento: CASTELLANOS

CUIT: 20-24733596-0

IVA: Responsable Inscripto

Chubut 479 - Sunchales - Santa Fe

Celular: 3493 - 400052

Mail: leo_castellano@hotmail.com

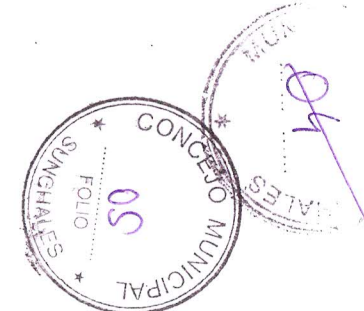
ITEM	DESCRIPCION	Total Contratado	Anterior	Ejecutado	Total	Obra Ejecutada			Importe Certificado
						Anterior	Mes	Acumulado	
		\$ 98.172,00	20,00%	15,00%	35,00%	\$ 19.634,40	\$ 14.725,80	\$ 34.360,20	\$ 14.725,80
1.01	TAREAS PREVIAS	\$ 2.192.782,60	39,69%	9,70%	49,39%	\$ 870.269,07	\$ 212.735,79	\$ 1.083.004,86	\$ 212.735,79
1.02	EJECUCION DE LOSETAS	\$ 527.782,72	0,00%	0,00%	0,00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1.03	MOBILIARIO URBANO	\$ 1.858.160,35	0,00%	0,00%	0,00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1.04	LUMINARIA CON FAROLA LED	\$ 486.016,85	0,00%	0,00%	0,00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1.05	ARBOLADO	\$ 497.969,29	0,00%	0,00%	0,00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2.01	PLATEA PLAZA LIBERTAD	\$ 497.969,29	0,00%	0,00%	0,00%	\$ -	\$ -	\$ 23.350,56	\$ -
2.02	PLAZA SECA FERROCARIL	\$ 1.167.527,89	2,00%	0,00%	2,00%	\$ 23.350,56	\$ -	\$ 23.350,56	\$ 23.350,56
2.03	CRUCE DE CALLES	\$ 7.326.380,98				\$ 913.254,03	\$ 227.461,59	\$ 1.140.715,62	\$ 227.461,59
								\$ 227.461,59	\$ 227.461,59

PRESENTE CERTIFICADO	\$ 45.492,32
RETENCION ADELANTO DE OBRA 20% DEL CERTIFICADO	\$ 11.373,08
RETENCION FONDO DE REPARO 5% DEL CERTIFICADO	\$ 170.596,19
PRESENTE CERTIFICADO DEDUCIDO ANTICIPO Y FONDO DE REPARO	


 TITULAR DE LA EMPRESA
LEONARDO CASTELLANO
 OBRAS Y SERVICIOS
 CUIT 20-24733596-0

INTENDENTE MUNICIPAL

SECRETARIO DE OBRAS
LEÓPOLDO BAUBUGCO I
 SECRETARIO DE OBRAS,
 SERVICIOS Y AMBIENTE
 Municipalidad de Sunchales

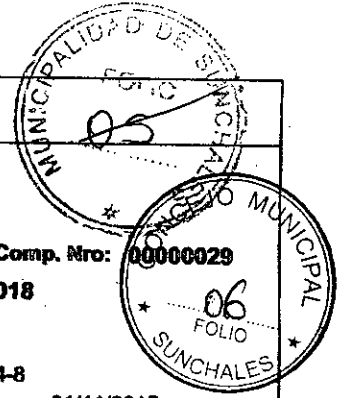


DUPLICADO

CASTELLANO LEONARDO

B
COD. 06

FACTURA



Razón Social: CASTELLANO LEONARDO RAUL CEFERINO

Punto de Venta: 0010 Comp. Nro: 00000029

Fecha de Emisión: 19/09/2018

Domicilio Comercial: Chubut 479 - Sunchales, Santa Fe

CUIT: 20247335960

Ingresos Brutos: 042-010874-8

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Fecha de Inicio de Actividades: 01/11/2015

Período Facturado Desde: 19/09/2018 Hasta: 19/09/2018 Fecha de Vto. para el pago: 19/09/2018

CUIT: 30999119685

Apellido y Nombre / Razón Social: MUNICIPALIDAD DE SUNCHALES

Condición frente al IVA: IVA Sujeto Exento

Domicilio: Avda Belgrano 103 - Sunchales, Santa Fe

Condición de venta: Otra

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif.	Imp. Bonif.	Subtotal
	Certificado N°3	1,00	unidades	259645,52	0,00	0,00	259645,52
	Licitación Pública N° 04/2018 Revitalización y puesta en valor de Avenida Independencia						

Subtotal: \$	259645,52
Importe Otros Tributos: \$	0,00
Importe Total: \$	259645,52



Comprobante Autorizado

Pág. 1/1

CAE N°: 68380649447799

Fecha de Vto. de CAE: 29/09/2018

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación



20247335960060001068380649447799201809297

CERTIFICACION DE OBRA

REF: LICITACION PUBLICA N° 04/2018

Nombre de la Empresa: LEONARDO CASTELLANO OBRAS Y SERVICIOS

Obra: "Revitalización y Puesta en Valor de Avenida Independencia - cambio de veredas, pavimento articulado, ilum

Exp.: DECRETO 2712/2018

Plazo de la Obra: 8 meses

Fecha de Inicio de la Obra: 20 de julio de 2018

Fecha de Finalización: 20 de marzo de 2019

Monto de la Obra: \$ 7.326.380,98

Fecha: 15 de SEPTIEMBRE DE 2018

Certificado N° 3

EJECUCION DE OBRA

Provincia: SANTA FE

Municipalidad: SUNCHALES

Departamento: CASTELLANOS



CUIT: 20-24733596-0

IVA: Responsable Inscripto

Chubut 479 - Sunchales - Santa Fe

Celular: 3493 - 400052

Mail: leo_castellano@hotmail.com

ITEM	DENOMINACION	Total Contratado	Obra Ejecutada %			Obra Ejecutada \$			Importe Certificado
			Anterior	Mes	Total	Anterior	Mes	Acumulado	
1.01	TAREAS PREVIAS	\$ 98.172,00	20,00%	0,00%	20,00%	\$ 19.634,40	\$ -	\$ 19.634,40	\$ -
1.02	EJECUCION DE LOSETAS	\$ 2.192.782,60	23,90%	15,79%	39,69%	\$ 524.075,04	\$ 346.194,03	\$ 870.269,07	\$ 346.194,03
1.03	MOBILIARIO URBANO	\$ 527.782,72	0,00%	0,00%	0,00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1.04	LUMINARIA CON FAROLA LED	\$ 1.858.160,35	0,00%	0,00%	0,00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1.05	ARBOLADO	\$ 486.016,85	0,00%	0,00%	0,00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2.01	PLATEA PLAZA LIBERTAD	\$ 497.969,29	0,00%	0,00%	0,00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2.02	PLAZA SECA FERROCARIL	\$ 497.969,29	0,00%	0,00%	0,00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2.03	CRUCE DE CALLES	\$ 1.167.527,89	2,00%	0,00%	2,00%	\$ 23.350,56	\$ -	\$ 23.350,56	\$ -
		\$ 7.326.380,98				\$ 567.060,00	\$ 346.194,03	\$ 913.254,03	\$ 346.194,03

PRESENTE CERTIFICADO	\$ 346.194,03
RETENCION ADELANTO DE OBRA 20% DEL CERTIFICADO	\$ 69.238,81
RETENCION FONDO DE REPARO 5% DEL CERTIFICADO	\$ 17.309,70
PRESENTE CERTIFICADO DEDUCIDO ANTICIPO Y FONDO DE REPARO	\$ 259.645,52

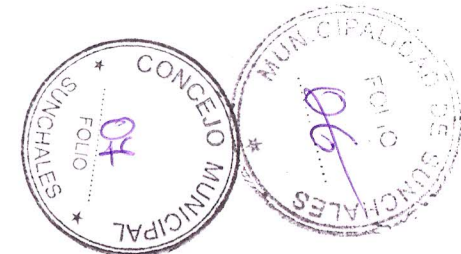
TITULAR DE LA EMPRESA

LEONARDO CASTELLANO
OBRAS Y SERVICIOS
C.U.I.T.: 20-24733596-0

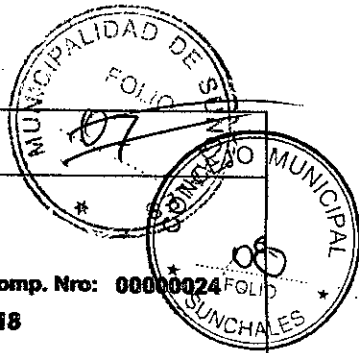
INTENDENTE MUNICIPAL

SECRETARIO DE OBRAS

Ing. Civil HERNÁN LARROQUETE
SUBSECRETARIO DE OBRAS
Municipalidad de Sunchales



ORIGINAL



CASTELLANO LEONARDO

B
COD. 06

FACTURA

Razón Social: CASTELLANO LEONARDO RAUL CEFERINO

Punto de Venta: 0010 Comp. Nro: 00000024

Fecha de Emisión: 03/09/2018

Domicilio Comercial: Chubut 479 - Sunchales, Santa Fe

CUIT: 20247335960

Ingresos Brutos: 042-010874-8

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Fecha de Inicio de Actividades: 01/11/2015

Periodo Facturado Desde: 03/09/2018 Hasta: 03/09/2018 Fecha de Vto. para el pago: 04/09/2018

CUIT: 30999119685

Apellido y Nombre / Razón Social: MUNICIPALIDAD DE SUNCHALES

Condición frente al IVA: IVA Sujeto Exento

Domicilio: Avda Belgrano 103 - Sunchales, Santa Fe

Condición de venta: Otra

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif.	Imp. Bonif.	Subtotal
	Certificado N° 2	1,00	unidades	48760,07	0,00	0,00	48760,07

Licitación Pública N° 04/2018
Revitalización y puesta en valor de
Avenida Independencia

DECRETO 2712/2018

Subtotal: \$	48760,07
Importe Otros Tributos: \$	0,00
Importe Total: \$	48760,07



Comprobante Autorizado

Pág. 1/1

CAE N°: 68360315692071

Fecha de Vto. de CAE: 13/09/2018

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación



202473359600060001068360315692071201809131

CERTIFICACION DE OBRA

REF: LICITACION PUBLICA N° 04/2018

Nombre de la Empresa: **LEONARDO CASTELLANO OBRAS Y SERVICIOS**

Obra: "Revitalización y Puesta en Valor de Avenida Independencia - cambio de veredas, pavimento articulado"

Exp.: DECRETO 2712/2018

Plazo de la Obra: 8 meses

Fecha de Inicio de la Obra: 20 de julio de 2018

Fecha de Finalización: 20 de marzo de 2019

Monto de la Obra: \$ 7.326.380,98

Fecha: 03 de SEPTIEMBRE DE 2018

Certificado N° 2

EJECUCION DE OBRA

Provincia: SANTA FE

Municipalidad: SUNCHALES

Departamento: CASTELLANOS



CUIT: 20-24733596-0

IVA: Responsable Inscripto

Chubut 479 - Sunchales - Santa Fe

Celular: 3493 - 400052

Mail: leo_castellano@hotmail.com

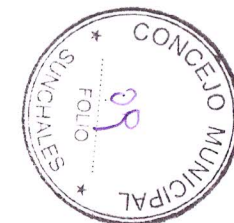
ITEM	DENOMINACION	Total Contratado	Obra Ejecutada %			Obra Ejecutada \$			Importe Certificado
			Anterior	Mes	Total	Anterior	Mes	Acumulado	
1.01	TAREAS PREVIAS	\$ 98.172,00	20,00 %	0,00 %	20,00 %	\$ 19.634,40	\$ -	\$ 19.634,40	\$ -
1.02	EJECUCION DE LOSETAS	\$ 2.192.782,60	22,00 %	1,90 %	23,90 %	\$ 482.412,17	\$ 41.662,87	\$ 524.075,04	\$ 41.662,87
1.03	MOBILIARIO URBANO	\$ 527.782,72	0,00 %	0,00 %	0,00 %	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1.04	LUMINARIA CON FAROLA LED	\$ 1.858.160,35	0,00 %	0,00 %	0,00 %	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1.05	ARBOLADO	\$ 486.016,85	0,00 %	0,00 %	0,00 %	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2.01	PLATEA PLAZA LIBERTAD	\$ 497.969,29	0,00 %	0,00 %	0,00 %	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2.02	PLAZA SECA FERROCARIL	\$ 497.969,29	0,00 %	0,00 %	0,00 %	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2.03	CRUCE DE CALLES	\$ 1.167.527,89	0,00 %	2,00 %	2,00 %	\$ -	\$ 23.350,56	\$ 23.350,56	\$ 23.350,56
		\$ 7.326.380,98				\$ 502.046,57	\$ 65.013,43	\$ 567.060,00	\$ 65.013,43

PRESENTE CERTIFICADO	\$ 65.013,43
RETENCION ADELANTO DE OBRA 20% DEL CERTIFICADO	\$ 13.002,69
RETENCION FONDO DE REPARO 5% DEL CERTIFICADO	\$ 3.250,67
PRESENTE CERTIFICADO DEDUCIDO ANTICIPO Y FONDO DE REPARO	\$ 48.760,07

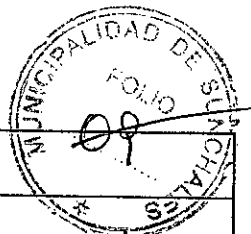
TITULAR DE LA EMPRESA

INTENDENTE MUNICIPAL

LEOPOLDO BAUDUCCO
 SECRETARIO DE OBRAS
 SERVICIOS Y AMBIENTE
 Municipalidad de Sunchales
 SECRETARIO DE OBRAS



ORIGINAL



CASTELLANO LEONARDO

B
COD. 08

FACTURA

Razón Social: CASTELLANO LEONARDO RAUL CEFERINO

Punto de Venta: 0010 Comp. Nro: 0000022

Fecha de Emisión: 20/08/2018

Domicilio Comercial: Chubut 479 - Sunchales, Santa Fe

CUIT: 20247335960

Ingresos Brutos: 042-010874-8

Condición frente al IVA: IVA Responsable inscripto

Fecha de Inicio de Actividades: 01/11/2015



Periodo Facturado Desde: 20/08/2018 Hasta: 20/08/2018 Fecha de Vto. para el pago: 20/08/2018

CUIT: 30999119685

Apellido y Nombre / Razón Social: MUNICIPALIDAD DE SUNCHALES

Condición frente al IVA: IVA Sujeto Exento

Domicilio: Avda Belgrano 103 - Sunchales, Santa Fe

Condición de venta: Otra

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif.	Imp. Bonif.	Subtotal
	Licitación Pública N° 04/2018	1,00	unidades	376534,93	0,00	0,00	376534,93

Revitalización y puesta en valor de Avenida Independencia.

DECRETO 2712/2018

Subtotal: \$	376534,93
Importe Otros Tributos: \$	0,00
Importe Total: \$	376534,93



Comprobante Autorizado

Pág. 1/1

CAE N°: 68340924858814

Fecha de Vto. de CAE: 30/08/2018

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación



202473359600060001068340924858814201808308

CERTIFICACION DE OBRA

REF: LICITACION PUBLICA N° 04/2018

Nombre de la Empresa: **LEONARDO CASTELLANO OBRAS Y SERVICIOS**

Obra: "Revitalización y Puesta en Valor de Avenida Independencia - cambio de veredas, pavimento arti

Exp.: DECRETO 2712/2018

Plazo de la Obra: 8 meses

Fecha de Inicio de la Obra: 20 de Julio de 2018

Fecha de Finalización: 20 de marzo de 2019

Monto de la Obra: \$ 7.326.380,98

Fecha: 20 de AGOSTO DE 2018

Certificado N° 1

EJECUCION DE OBRA

Provincia: SANTA FE

Municipalidad: SUNCHALES

Departamento: CASTELLANOS



CUIT: 20-24733596-0

IVA: Responsable Inscripto

Chubut 479 - Sunchales - Santa Fe

Celular: 3493 - 400052

Mail: leo_castellano@hotmail.com

ITEM	DESCRIPCION	Total Contratado	Obras Ejecutadas %			Obras Ejecutadas \$			Importe Certificado
			Anterior	Mes	Total	Anterior	Mes	Acumulado	
1.01	TAREAS PREVIAS	\$ 98.172,00	0,00%	20,00%	20,00%	\$ -	\$ 19.634,40	\$ 19.634,40	\$ 19.634,40
1.02	EJECUCION DE LOSETAS	\$ 2.192.782,60	0,00%	22,00%	22,00%	\$ -	\$ 482.412,17	\$ 482.412,17	\$ 482.412,17
1.03	MOBILIARIO URBANO	\$ 527.782,72	0,00%	0,00%	0,00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1.04	LUMINARIA CON FAROLA LED	\$ 1.858.160,35	0,00%	0,00%	0,00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1.05	ARBOLADO	\$ 486.016,85	0,00%	0,00%	0,00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2.01	PLATEA PLAZA LIBERTAD	\$ 497.969,29	0,00%	0,00%	0,00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2.02	PLAZA SECA FERROCARIL	\$ 497.969,29	0,00%	0,00%	0,00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2.03	CRUCE DE CALLES	\$ 1.167.527,89	0,00%	0,00%	0,00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
		\$ 7.326.380,98				\$ -	\$ 502.046,57	\$ 502.046,57	\$ 502.046,57

PRESENTE CERTIFICADO	\$ 502.046,57
RETENCION ADELANTO DE OBRA 20% DEL CERTIFICADO	\$ 100.409,31
RETENCION FONDO DE REPARO 5% DEL CERTIFICADO	\$ 25.102,33
PRESENTE CERTIFICADO DEDUCIDO ANTICIPO Y FONDO DE REPARO	\$ 376.534,93

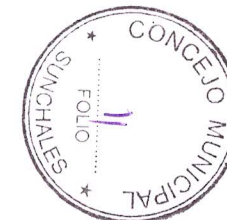
TITULAR DE LA EMPRESA

LEONARDO CASTELLANO
OBRAS Y SERVICIOS
C.U.I.T.: 20/24733596-0

INTENDENTE MUNICIPAL

SECRETARIO DE OBRAS

LEOPOLDO BAUDUCCO
SECRETARIO DE OBRAS,
SERVICIOS Y AMBIENTE
Municipalidad de Sunchales



DUPLICADO



CASTELLANO LEONARDO

B
COD. 06

FACTURA

Razón Social: CASTELLANO LEONARDO RAÚL CEFERINO

Domicilio Comercial: Chubut 479 - Sunchales, Santa Fe

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

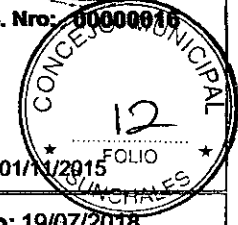
Punto de Venta: 0010 Comp. Nro: 00000010

Fecha de Emisión: 19/07/2018

CUIT: 20247335960

Ingresos Brutos: 042-010874-8

Fecha de Inicio de Actividades: 01/11/2015



Período Facturado Desde: 19/07/2018 Hasta: 19/07/2018 Fecha de Vto. para el pago: 19/07/2018

CUIT: 30999119685

Apeellido y Nombre / Razón Social: MUNICIPALIDAD DE SUNCHALES

Condición frente al IVA: IVA Sujeto Exento

Domicilio: Avda Belgrano 103 - Sunchales, Santa Fe

Condición de venta: Otra

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif.	Imp. Bonif.	Subtotal
	Anticipo Financiero	1,00	unidades	1465276,20	0,00	0,00	1465276,20
	Revitalización y puesta en valor Avda. Independencia - cambio de veredas, pavimento articulado, iluminación						

Subtotal: \$	1465276,20
Importe Otros Tributos: \$	0,00
Importe Total: \$	1465276,20



Comprobante Autorizado

Pág. 1/1

CAE N°: 68290163347488

Fecha de Vto. de CAE: 29/07/2018

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación



2024733596006001068290163347488201807294

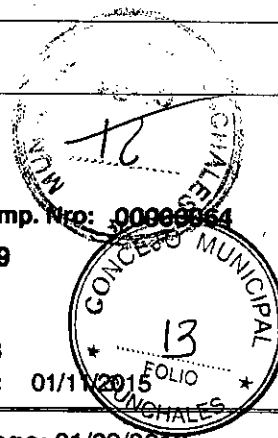
ORIGINAL

1966

CASTELLANO LEONARDO

B
COD. 06

FACTURA



Razón Social: CASTELLANO LEONARDO RAUL CEFERINO

Punto de Venta: 00010 Comp. Nro: 00000064

Fecha de Emisión: 01/02/2019

Domicilio Comercial: Ghubut 479 - Sunchoales, Santa Fe

CUIT: 20247335960

Ingresos Brutos: 042-010874-8

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Fecha de Inicio de Actividades: 01/11/2015

Período Facturado Desde: 01/02/2019 Hasta: 01/02/2019 Fecha de Vto. para el pago: 01/02/2019

CUIT: 30999119685

Apellido y Nombre / Razón Social: MUNICIPALIDAD DE SUNCHALES

Condición frente al IVA: IVA Sujeto Exento

Domicilio: Avda Belgrano 103 - Sunchoales, Santa Fe

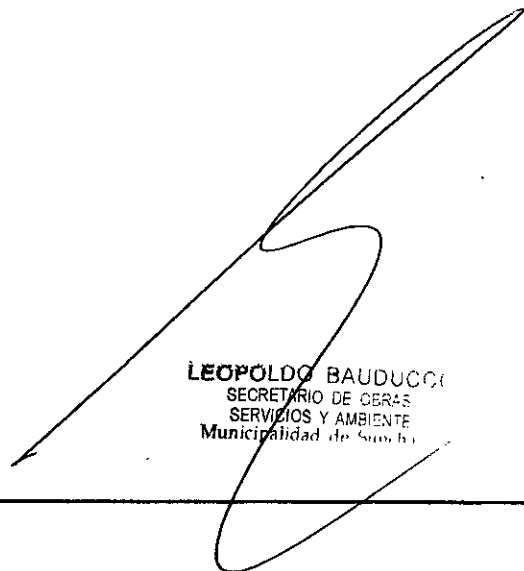
Condición de venta: Otra

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif.	Imp. Bonif.	Subtotal
--------	---------------------	----------	-----------	--------------	----------	-------------	----------

	Certificado N° 10	1,00	unidades	517550,81	0,00	0,00	517550,81
--	-------------------	------	----------	-----------	------	------	-----------

Licitación Pública 04/2018
 Obra: Revitalización y Puesta en Valor
 de Avenida Independencia - cambio de
 veredas, pavimento articulado,
 iluminación led

Exp.: DECRETO 2712/2018



LEOPOLDO BAUDUCCI
 SECRETARIO DE OBRAS
 SERVICIOS Y AMBIENTE
 Municipalidad de Sunchoales

Subtotal: \$	517550,81
Importe Otros Tributos: \$	0,00
Importe Total: \$	517550,81



Comprobante Autorizado

Pág. 1/1

CAE N°: 69050031157790

Fecha de Vto. de CAE: 11/02/2019

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación



202473359600060001069050031157790201902119

CERTIFICACION DE OBRA

REF: LICITACION PUBLICA N° 04/2018

Nombre de la Empresa: **LEONARDO CASTELLANO OBRAS Y SERVICIOS**

Obra: "Revitalización y Puesta en Valor de Avenida Independencia - cambio de veredas, pavimento articulado, iluminación"

Exp.: DECRETO 2712/2018

Plazo de la Obra: 8 meses

Fecha de Inicio de la Obra: 20 de julio de 2018

Fecha de Finalización: 20 de marzo de 2019

Monto de la Obra: \$ 7.326.380,98

Fecha: 31 de ENERO DE 2019

Certificado N° 10

EJECUCION DE OBRA

Provincia: SANTA FE

Municipalidad: SUNCHALES

Departamento: CASTELLANOS



CUIT: 20-24733596-0

IVA: Responsable Inscripto

Chubut 479 - Sunchales - Santa Fe

Celular: 3493 - 400052

Mail: leo_castellano@hotmail.com

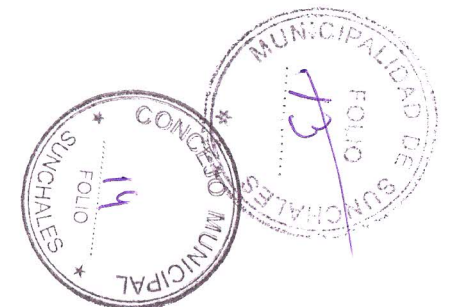
ITEM	DENOMINACION	Total Contratado	Obra Ejecutada %			Obra Ejecutada \$			Importe Certificado
			Anterior	Mes	Total	Anterior	Mes	Acumulado	
1.01	TAREAS PREVIAS	\$ 98.172,00	70,00%	10,00%	80,00%	\$ 68.720,40	\$ 9.817,20	\$ 78.537,60	\$ 9.817,20
1.02	EJECUCION DE LOSETAS	\$ 2.192.782,60	73,63%	7,00%	80,63%	\$ 1.614.542,57	\$ 153.494,78	\$ 1.768.037,35	\$ 153.494,78
1.03	MOBILIARIO URBANO	\$ 527.782,72	36,74%	0,00%	36,74%	\$ 193.924,30	\$ -	\$ 193.924,30	\$ -
1.04	LUMINARIA CON FAROLA LED	\$ 1.858.160,35	47,25%	15,00%	62,25%	\$ 877.980,76	\$ 278.724,05	\$ 1.156.704,82	\$ 278.724,05
1.05	ARBOLADO	\$ 486.016,85	45,00%	15,00%	60,00%	\$ 218.707,58	\$ 72.902,53	\$ 291.610,11	\$ 72.902,53
2.01	PLATEA PLAZA LIBERTAD	\$ 497.969,29	0,00%	0,00%	0,00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2.02	PLAZA SECA FERROCARIL	\$ 497.969,29	0,00%	0,00%	0,00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2.03	CRUCE DE CALLES	\$ 1.167.527,89	45,50%	15,00%	60,50%	\$ 531.225,19	\$ 175.129,18	\$ 706.354,38	\$ 175.129,18
		\$ 7.326.380,98				\$ 3.505.100,81	\$ 690.067,75	\$ 4.195.168,55	\$ 690.067,75

PRESENTE CERTIFICADO	\$ 690.067,75
RETENCION ADELANTO DE OBRA 20% DEL CERTIFICADO	\$ 138.013,55
RETENCION FONDO DE REPARO 5% DEL CERTIFICADO	\$ 34.503,39
PRESENTE CERTIFICADO DEDUCIDO ANTICIPO Y FONDO DE REPARO	\$ 517.550,81

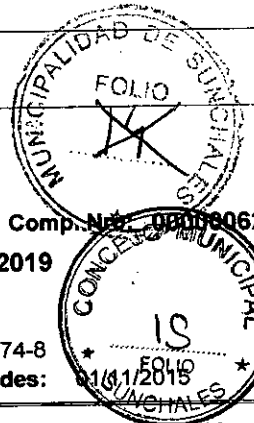
TITULAR DE LA EMPRESA
LEONARDO CASTELLANO
CUIT 20-24733596-0

INTENDENTE MUNICIPAL

LEOPOLDO BAUDUCCO
SECRETARIO DE OBRAS
SERVICIO SECRETARÍO DE OBRAS
Municipalidad de Sunchales



ORIGINAL



CASTELLANO LEONARDO

B
COD. 06

FACTURA

Razón Social: CASTELLANO LEONARDO RAUL CEFERINO

Domicilio Comercial: Chubut 479 - Sunchales, Santa Fe

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00010 Comp. Nro: 00000062

Fecha de Emisión: 23/01/2019

CUIT: 20247335960

Ingresos Brutos: 042-010874-8

Fecha de Inicio de Actividades:

Período Facturado Desde: 23/01/2019 Hasta: 23/01/2019 Fecha de Vto. para el pago: 23/01/2019

CUIT: 30999119685

Apellido y Nombre / Razón Social: MUNICIPALIDAD DE SUNCHALES

Condición frente al IVA: IVA Sujeto Exento

Domicilio: Avda Belgrano 103 - Sunchales, Santa Fe

Condición de venta: Otra

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	Imp. Base	Imp. Base	Subtotal
	Certificado N° 1	1,00	unidades	98082,62	0,00	0,00	98082,62
Licitación Pública N° 07/2018 Cordón cuneta serrano - entubado Loteo Altos de la Villa - Barrio Colon							

Subtotal: \$	98082,62
Importe Otros Tributos: \$	0,00
Importe Total: \$	98082,62



Comprobante Autorizado

Pág. 1/1

CAE N°: 69040810942720

Fecha de Vto. de CAE: 02/02/2019

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación



202473359600060001069040810942720201902028

CERTIFICACION DE OBRA

REF: LICITACION PUBLICA N° 07/2018

Nombre de la Empresa: **LEONARDO CASTELLANO OBRAS Y SERVICIOS**

Obra: "Revitalización y Puesta en Valor de Avenida Independencia - cambio de veredas, pavimento articulado, iluminar"

Exp.: DECRETO 2731/2018

Plazo de la Obra: 6 meses

Fecha de Inicio de la Obra: 26 de diciembre de 2018

Fecha de Finalización: 30 de junio de 2019

Monto de la Obra: \$ 3.310.628,04

Fecha: 26 de DICIEMBRE DE 2019

Certificado N° 1

EJECUCION DE OBRA

Provincia: SANTA FE

Municipalidad: SUNCHALES

Departamento: CASTELLANOS



CUIT: 20-24733596-0

IVA: Responsable Inscripto

Chubut 479 - Sunchales - Santa Fe

Celular: 3493 - 400052

Mail: leo_castellano@hotmail.com

ITEM	DENOMINACION	TOTAL CONTRATOS	Obra Ejecutada %			Obra Ejecutada \$			Importe Certificado
			Anterior	Mes	Total	Anterior	Mes	Acumulado	
		\$ 3.041.159,10	0,00%	1,50%	1,50%	\$ -	\$ 45.617,39	\$ 45.617,39	\$ 45.617,39
1.01	CORDON CUNETAS	\$ 250.468,94	0,00%	34,00%	34,00%	\$ -	\$ 85.159,44	\$ 85.159,44	\$ 85.159,44
1.02	ENTUBADO	\$ 19.000,00	0,00%	0,00%	0,00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1.03	BOCAS DE TORMENTAS	\$ 3.310.628,04				\$ -	\$ 130.776,83	\$ 130.776,83	\$ 130.776,83

PRESENTE CERTIFICADO	\$ 130.776,83
RETENCION ADELANTO DE OBRA 20% DEL CERTIFICADO	\$ 26.155,37
RETENCION FONDO DE REPARO 5% DEL CERTIFICADO	\$ 6.538,84
PRESENTE CERTIFICADO DEDUCIDO ANTICIPO Y FONDO DE REPARO	\$ 98.082,62

TITULAR DE LA EMPRESA
LEONARDO CASTELLANO
CUIT 20-24733596-0

INTENDENTE MUNICIPAL

SECRETARIO DE OBRAS



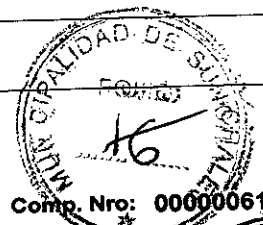
ORIGINAL

CASTELLANO LEONARDO

B

COD. 06

FACTURA



Razón Social: CASTELLANO LEONARDO RAUL CEFERINO

Domicilio Comercial: Chubut 479 - Sunchales, Santa Fe

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

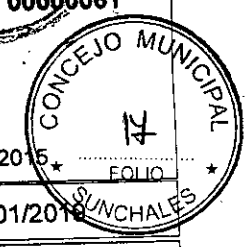
Punto de Venta: 00010 Comp. Nro: 00000061

Fecha de Emisión: 18/01/2019

CUIT: 20247335960

Ingresos Brutos: 042-010874-8

Fecha de Inicio de Actividades: 01/11/2015



Período Facturado Desde: 18/01/2019 Hasta: 18/01/2019 Fecha de Vto. para el pago: 22/01/2019

CUIT: 30999119685 Apellido y Nombre / Razón Social: MUNICIPALIDAD DE SUNCHALES

Condición frente al IVA: IVA Sujeto Exento

Domicilio: Avda Belgrano 103 - Sunchales, Santa Fe

Condición de venta: Otra

Código	Producto / Servicio	Cantidad	Medida	Precio Unit.	Importe	Imp. Bonif.	Subtotal
	Certificado N° 9	1,00	unidades	107105,17	0,00	0,00	107105,17

Licitación Pública N°04/2018
Revitalización y puesta en valor Av.
Independencia

Subtotal: \$ 107105,17
 Importe Otros Tributos: \$ 0,00
 Importe Total: \$ 107105,17



Comprobante Autorizado

Pág. 1/1

CAE N°: 69040770247426

Fecha de Vto. de CAE: 28/01/2019

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación



202473359600060001069040770247426201901281

CERTIFICACION DE OBRA

REF: LICITACION PUBLICA N° 04/2018

Nombre de la Empresa: **LEONARDO CASTELLANO OBRAS Y SERVICIOS**

Obra: "Revitalización y Puesta en Valor de Avenida Independencia - cambio de veredas, pavimento articulado, iluminar"

Exp.: DECRETO 2712/2018

Plazo de la Obra: 8 meses

Fecha de Inicio de la Obra: 20 de julio de 2018

Fecha de Finalización: 20 de marzo de 2019

Monto de la Obra: \$ 7.326.380,98

Fecha: 15 de ENERO DE 2019

Certificado N° 9

EJECUCION DE OBRA

Provincia: SANTA FE

Municipalidad: SUNCHALES

Departamento: CASTELLANOS



CUIT: 20-24733596-0

IVA: Responsable Inscripto

Chubut 479 - Sunchales - Santa Fe

Celular: 3493 - 400052

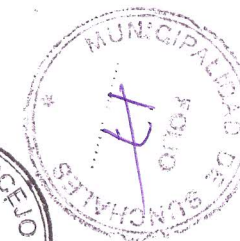
Mail: leo_castellano@hotmail.com

ITEM	DENOMINACION	Total Contratado			Obra Ejecutada %			Obra Ejecutada \$			Ingreso Certificado
		Anterior	Me	Total	Anterior	Me	Acumulado	Anterior	Me	Acumulado	
1.01	TAREAS PREVIAS	\$ 98.172,00	60,00%	10,00%	70,00%	\$ 58.903,20	\$ 9.817,20	\$ 68.720,40	\$ 9.817,20	\$ 9.817,20	\$ 9.817,20
1.02	EJECUCION DE LOSETAS	\$ 2.192.782,60	68,63%	5,00%	73,63%	\$ 1.504.903,44	\$ 109.639,13	\$ 1.614.542,57	\$ 109.639,13	\$ 1.614.542,57	\$ 109.639,13
1.03	MOBILIARIO URBANO	\$ 527.782,72	36,74%	0,00%	36,74%	\$ 193.924,30	\$ -	\$ 193.924,30	\$ -	\$ 193.924,30	\$ -
1.04	LUMINARIA CON FAROLA LED	\$ 1.858.160,35	47,25%	0,00%	47,25%	\$ 877.980,76	\$ -	\$ 877.980,76	\$ -	\$ 877.980,76	\$ -
1.05	ARBOLADO	\$ 486.016,85	45,00%	0,00%	45,00%	\$ 218.707,58	\$ -	\$ 218.707,58	\$ -	\$ 218.707,58	\$ -
2.01	PLATEA PLAZA LIBERTAD	\$ 497.969,29	0,00%	0,00%	0,00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2.02	PLAZA SECA FERROCARIL	\$ 497.969,29	0,00%	0,00%	0,00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2.03	CRUCE DE CALLES	\$ 1.167.527,89	43,50%	2,00%	45,50%	\$ 507.874,63	\$ 23.350,56	\$ 531.225,19	\$ 23.350,56	\$ 531.225,19	\$ 23.350,56
		\$ 7.326.380,98				\$ 3.362.293,92	\$ 142.806,89	\$ 3.505.100,81	\$ 142.806,89	\$ 3.505.100,81	\$ 142.806,89
PRESENTE CERTIFICADO											\$ 142.806,89
RETENCION ADELANTO DE OBRA 20% DEL CERTIFICADO											\$ 28.561,38
RETENCION FONDO DE REPARO 5% DEL CERTIFICADO											\$ 7.140,34
PRESENTE CERTIFICADO DEDUCIDO ANTICIPO Y FONDO DE REPARO											\$ 107.105,17

TITULAR DE LA EMPRESA
LEONARDO CASTELLANO
CUIT 20-24733596-0

INTENDENTE MUNICIPAL

SECRETARIO DE OBRAS

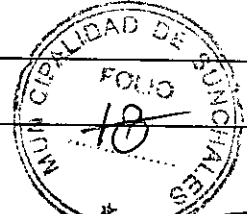


ORIGINAL

CASTELLANO LEONARDO

B
COD. 06

FACTURA



Razón Social: CASTELLANO LEONARDO RAUL CEFERINO

Punto de Venta: 00010 Comp. Nro: 0000060

Fecha de Emisión: 08/01/2019

Domicilio Comercial: Chubut 479 - Sunchales, Santa Fe

CUIT: 20247335960

Ingresos Brutos: 042-010874-8

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Fecha de Inicio de Actividades: 01/11/2015



Período Facturado Desde: 08/01/2019

Hasta: 08/01/2019

Fecha de Vto. para el pago: 08/01/2019

CUIT: 30999119685

Apellido y Nombre / Razón Social: MUNICIPALIDAD DE SUNCHALES

Condición frente al IVA: IVA Sujeto Exento

Domicilio: Avda Belgrano 103 - Sunchales, Santa Fe

Condición de venta: Otra

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif.	Imp. Bonif.	Subtotal
	Certificado N° 8 Licitación Pública N° 04/2018 Revitalización y Puesta en valor Av. Independencia	1,00	unidades	182365,24	0,00	0,00	182365,24

(Handwritten Signature)

LEOPOLDO BAUDUCCO
SECRETARIO DE OBRAS
SERVICIOS Y AMBIENTE
Municipalidad de Sunchales

Subtotal: \$	182365,24
Importe Otros Tributos: \$	0,00
Importe Total: \$	182365,24



Comprobante Autorizado

Pág. 1/1

CAE N°: 69020445115284

Fecha de Vto. de CAE: 18/01/2019

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación



202473359600060001069020445115284201901183

CERTIFICACION DE OBRA

REF: LICITACION PUBLICA N° 04/2018

Nombre de la Empresa: LEONARDO CASTELLANO OBRAS Y SERVICIOS

Obra: "Revitalización y Puesta en Valor de Avenida Independencia - cambio de veredas, pavimento articulado, iluminación"

Exp.: DECRETO 2712/2018

Plazo de la Obra: 8 meses

Fecha de Inicio de la Obra: 20 de Julio de 2018

Fecha de Finalización: 20 de marzo de 2019

Monto de la Obra: \$ 7.326.380,98

Fecha: 31 de DICIEMBRE DE 2018

Certificado N° 8

EJECUCION DE OBRA

Provincia: SANTA FE

Municipalidad: SUNCHALES

Departamento: CASTELLANOS



CUIT: 20-24733596-0

IVA: Responsable Inscripto

Chubut 479 - Sunchales - Santa Fe

Celular: 3493 - 400052

Mail: leo_castellano@hotmail.com

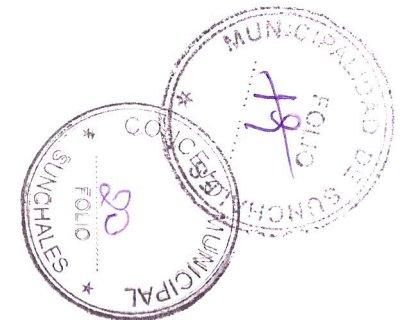
ITEM	DENOMINACION	Total Contratado	Obra Ejecutada %			Obra Ejecutada \$			Importe Certificado
			Anterior	Mes	Total	Anterior	Mes	Acumulado	
1.01	TAREAS PREVIAS	\$ 98.172,00	50,00%	10,00%	60,00%	\$ 49.086,00	\$ 9.817,20	\$ 58.903,20	\$ 9.817,20
1.02	EJECUCION DE LOSETAS	\$ 2.192.782,60	65,13%	3,50%	68,63%	\$ 1.428.156,05	\$ 76.747,39	\$ 1.504.903,44	\$ 76.747,39
1.03	MOBILIARIO URBANO	\$ 527.782,72	31,74%	5,00%	36,74%	\$ 167.535,16	\$ 26.389,14	\$ 193.924,30	\$ 26.389,14
1.04	LUMINARIA CON FAROLA LED	\$ 1.858.160,35	43,75%	3,50%	47,25%	\$ 812.945,15	\$ 65.035,61	\$ 877.980,76	\$ 65.035,61
1.05	ARBOLADO	\$ 486.016,85	40,00%	5,00%	45,00%	\$ 194.406,74	\$ 24.300,84	\$ 218.707,58	\$ 24.300,84
2.01	PLATEA PLAZA LIBERTAD	\$ 497.969,29	0,00%	0,00%	0,00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2.02	PLAZA SECA FERROCARIL	\$ 497.969,29	0,00%	0,00%	0,00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2.03	CRUCE DE CALLES	\$ 1.167.527,89	40,00%	3,50%	43,50%	\$ 467.011,16	\$ 40.863,48	\$ 507.874,63	\$ 40.863,48
		\$ 7.326.380,98				\$ 3.119.140,26	\$ 243.153,66	\$ 3.362.293,92	\$ 243.153,66

PRESENTE CERTIFICADO	\$ 243.153,66
RETENCION ADELANTO DE OBRA 20% DEL CERTIFICADO	\$ 48.630,73
RETENCION FONDO DE REPARO 5% DEL CERTIFICADO	\$ 12.157,68
PRESENTE CERTIFICADO DEDUCIDO ANTICIPO Y FONDO DE REPARO	\$ 182.365,24

TITULAR DE LA EMPRESA
LEONARDO CASTELLANO
CUIT 20-24733596-0

INTENDENTE MUNICIPAL

SECRETARIO DE OBRAS



CERTIFICACION DE OBRA

REF: LICITACION PUBLICA N° 04/2018

Nombre de la Empresa: LEONARDO CASTELLANO OBRAS Y SERVICIOS

Obra: "Revitalización y Puesta en Valor de Avenida Independencia - cambio de veredas, pavimento articulado, iluminación: EJECUCION DE OBRA

Exp.: DECRETO 2712/2018

Plazo de la Obra: 8 meses

Fecha de Inicio de la Obra: 20 de Julio de 2018

Fecha de Finalización: 20 de marzo de 2019

Monto de la Obra: \$ 7.326.380,98

Fecha: 31 de DICIEMBRE DE 2018

Certificado N° 8

Provincia: SANTA FE

Municipalidad: SUNCHALES

Departamento: CASTELLANOS



CUIT: 20-24733596-0

IVA: Responsable Inscripto

Chubut 479 - Sunchales - Santa Fe

Celular: 3493 - 400052

Mail: leo_castellano@hotmail.com

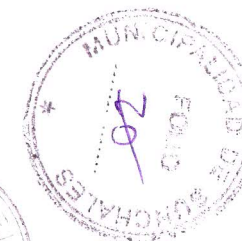
ITEM	DENOMINACION	Total Certificado	Obra Ejecutada %			Obra Ejecutada \$			Importe Certificado
			Anterior	Mes	Total	Anterior	Mes	Acumulado	
1.01	TAREAS PREVIAS	\$ 98.172,00	50,00%	10,00%	60,00%	\$ 49.086,00	\$ 9.817,20	\$ 58.903,20	\$ 9.817,20
1.02	EJECUCION DE LOSETAS	\$ 2.192.782,60	65,13%	3,50%	68,63%	\$ 1.428.156,05	\$ 76.747,39	\$ 1.504.903,44	\$ 76.747,39
1.03	MOBILIARIO URBANO	\$ 527.782,72	31,74%	5,00%	36,74%	\$ 167.535,16	\$ 26.389,14	\$ 193.924,30	\$ 26.389,14
1.04	LUMINARIA CON FAROLA LED	\$ 1.858.160,35	43,75%	3,50%	47,25%	\$ 812.945,15	\$ 65.035,61	\$ 877.980,76	\$ 65.035,61
1.05	ARBOLADO	\$ 486.016,85	40,00%	5,00%	45,00%	\$ 194.406,74	\$ 24.300,84	\$ 218.707,58	\$ 24.300,84
2.01	PLATEA PLAZA LIBERTAD	\$ 497.969,29	0,00%	0,00%	0,00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2.02	PLAZA SECA FERROCARIL	\$ 497.969,29	0,00%	0,00%	0,00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2.03	CRUCE DE CALLES	\$ 1.167.527,89	40,00%	3,50%	43,50%	\$ 467.011,16	\$ 40.863,48	\$ 507.874,63	\$ 40.863,48
		\$ 7.326.380,98				\$ 3.119.140,26	\$ 243.153,66	\$ 3.362.293,92	\$ 243.153,66

PRESENTE CERTIFICADO	\$ 243.153,66
RETENCION ADELANTO DE OBRA 20% DEL CERTIFICADO	\$ 48.630,73
RETENCION FONDO DE REPARO 5% DEL CERTIFICADO	\$ 12.157,68
PRESENTE CERTIFICADO DEDUCIDO ANTIPO Y FONDO DE REPARO	\$ 182.365,24

TITULAR DE LA EMPRESA
LEONARDO CASTELLANO
CUIT 20-24733596-0

INTENDENTE MUNICIPAL

SECRETARIO DE OBRAS



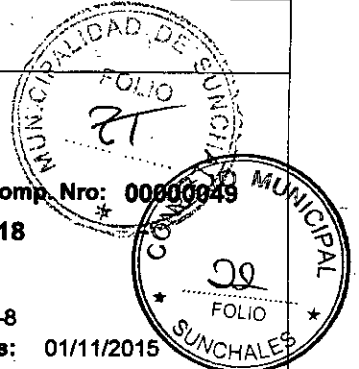
ORIGINAL

CASTELLANO LEONARDO

B

COD. 06

FACTURA



Razón Social: CASTELLANO LEONARDO RAUL CEFERINO

Punto de Venta: 00010 Comp. Nro: 00000049

Fecha de Emisión: 18/12/2018

Domicilio Comercial: Chubut 479 - Sunchoales, Santa Fe

CUIT: 20247335960

Ingresos Brutos: 042-010874-8

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Fecha de Inicio de Actividades: 01/11/2015

Período Facturado Desde: 18/12/2018

Hasta: 18/12/2018

Fecha de Vto. para el pago: 18/12/2018

CUIT: 30999119685

Apellido y Nombre / Razón Social: MUNICIPALIDAD DE SUNCHALES

Condición frente al IVA: IVA Sujeto Exento

Domicilio: Avda Belgrano 103 - Sunchoales, Santa Fe

Condición de venta: Otra

Certificado N° 7

1,00 unidades

149604,39 0,00

0,00

149604,39

Licitación Pública N° 04/2018
Revitalización y puesta en valor Av.
Independencia

Subtotal: \$ 149604,39

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 149604,39



Comprobante Autorizado

Pág. 1/1

CAE N°: 68510948154459

Fecha de Vto. de CAE: 28/12/2018

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación



202473359600060001068510948154459201812289

CERTIFICACION DE OBRA

REF: LICITACION PUBLICA N° 04/2018
 Nombre de la Empresa: LEONARDO CASTELLANO OBRAS Y SERVICIOS
 Obra: "Revitalización y Puesta en Valor de Avenida Independencia - cambio de veredas, pavimento articulado, iluminación
 Exp.: DECRETO 2712/2018
 Plazo de la Obra: 8 meses
 Fecha de Inicio de la Obra: 20 de Julio de 2018
 Fecha de Finalización: 20 de marzo de 2019
 Monto de la Obra: \$ 7.326.380,98

Fecha: 15 de DICIEMBRE DE 2018
 Certificado N° 7
 EJECUCION DE OBRA
 Provincia: SANTA FE
 Municipalidad: SUNCHALES
 Departamento: CASTELLANOS



CUIT: 20-24733596-0
 IVA: Responsable Inscripto
 Chubut 479 - Sunchales - Santa Fe
 Celular: 3493 - 400052
 Mail: leo_castellano@hotmail.com

ITEM	DENOMINACION	Total Contratado	Obra Ejecutada %			Obra Ejecutada \$			Importe Certificado
			Anterior	Mes	Total	Anterior	Mes	Acumulado	
1.01	TAREAS PREVIAS	\$ 98.172,00	40,00%	10,00%	50,00%	\$ 39.268,80	\$ 9.817,20	\$ 49.086,00	\$ 9.817,20
1.02	EJECUCION DE LOSETAS	\$ 2.192.782,60	65,13%	0,00%	65,13%	\$ 1.428.156,05	\$ -	\$ 1.428.156,05	\$ -
1.03	MOBILIARIO URBANO	\$ 527.782,72	31,74%	0,00%	31,74%	\$ 167.535,16	\$ -	\$ 167.535,16	\$ -
1.04	LUMINARIA CON FAROLA LED	\$ 1.858.160,35	43,75%	0,00%	43,75%	\$ 812.945,15	\$ -	\$ 812.945,15	\$ -
1.05	ARBOLADO	\$ 486.016,85	25,00%	15,00%	40,00%	\$ 121.504,21	\$ 72.902,53	\$ 194.406,74	\$ 72.902,53
2.01	PLATEA PLAZA LIBERTAD	\$ 497.969,29	0,00%	0,00%	0,00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2.02	PLAZA SECA FERROCARIL	\$ 497.969,29	0,00%	0,00%	0,00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2.03	CRUCE DE CALLES	\$ 1.167.527,89	30,00%	10,00%	40,00%	\$ 350.258,37	\$ 116.752,79	\$ 467.011,16	\$ 116.752,79
		\$ 7.326.380,98				\$ 2.919.667,75	\$ 199.472,52	\$ 3.119.140,26	\$ 199.472,52

PRESENTE CERTIFICADO	\$ 199.472,52
RETENCION ADELANTO DE OBRA 20% DEL CERTIFICADO	\$ 39.894,50
RETENCION FONDO DE REPARO 5% DEL CERTIFICADO	\$ 9.973,63
PRESENTE CERTIFICADO DEDUCIDO ANTICIPO Y FONDO DE REPARO	\$ 149.604,39

TITULAR DE LA EMPRESA
LEONARDO CASTELLANO
 OBRAS Y SERVICIOS
 CUIT: 20-24733596-0

INTENDENTE MUNICIPAL

SECRETARIO DE OBRAS

LEOPOLDO BAUDUCCI
 SECRETARIO DE OBRAS
 SERVICIOS Y AMBIENTE
 Municipalidad de Sunchales



CERTIFICACION DE OBRA

REF: LICITACION PUBLICA N° 04/2018

Nombre de la Empresa: LEONARDO CASTELLANO OBRAS Y SERVICIOS

Obra: "Revitalización y Puesta en Valor de Avenida Independencia - cambio de veredas, pavimento articulado, iluminación"

Exp.: DECRETO 2712/2018

Plazo de la Obra: 8 meses

Fecha de Inicio de la Obra: 20 de Julio de 2018

Fecha de Finalización: 20 de marzo de 2019

Monto de la Obra: \$ 7.326.380,98

Fecha: 15 de DICIEMBRE DE 2018

Certificado N° 7

EJECUCION DE OBRA

Provincia: SANTA FE

Municipalidad: SUNCHALES

Departamento: CASTELLANOS



CUIT: 20-24733596-0

IVA: Responsable Inscripto

Chubut 479 - Sunchales - Santa Fe

Celular: 3493 - 400052

Mail: leo_castellano@hotmail.com

ITEM	DENOMINACION	Total Contratado	Obra Ejecutada %			Obra Ejecutada \$			Importe Certificado
			Anterior	Mes	Total	Anterior	Mes	Acumulado	
1.01	TAREAS PREVIAS	\$ 98.172,00	40,00%	10,00%	50,00%	\$ 39.268,80	\$ 9.817,20	\$ 49.086,00	\$ 9.817,20
1.02	EJECUCION DE LOSETAS	\$ 2.192.782,60	65,13%	0,00%	65,13%	\$ 1.428.156,05	\$ -	\$ 1.428.156,05	\$ -
1.03	MOBILIARIO URBANO	\$ 527.782,72	31,74%	0,00%	31,74%	\$ 167.535,16	\$ -	\$ 167.535,16	\$ -
1.04	LUMINARIA CON FAROLA LED	\$ 1.858.160,35	43,75%	0,00%	43,75%	\$ 812.945,15	\$ -	\$ 812.945,15	\$ -
1.05	ARBOLADO	\$ 486.016,85	25,00%	15,00%	40,00%	\$ 121.504,21	\$ 72.902,53	\$ 194.406,74	\$ 72.902,53
2.01	PLATEA PLAZA LIBERTAD	\$ 497.969,29	0,00%	0,00%	0,00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2.02	PLAZA SECA FERROCARIL	\$ 497.969,29	0,00%	0,00%	0,00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2.03	CRUCE DE CALLES	\$ 1.167.527,89	30,00%	10,00%	40,00%	\$ 350.258,37	\$ 116.752,79	\$ 467.011,16	\$ 116.752,79
		\$ 7.326.380,98				\$ 2.919.667,75	\$ 199.472,52	\$ 3.119.140,26	\$ 199.472,52

PRESENTE CERTIFICADO	\$ 199.472,52
RETENCION ADELANTO DE OBRA 20% DEL CERTIFICADO	\$ 39.894,50
RETENCION FONDO DE REPARO 5% DEL CERTIFICADO	\$ 9.973,63
PRESENTE CERTIFICADO DEDUCIDO ANTICIPO Y FONDO DE REPARO	\$ 149.604,39

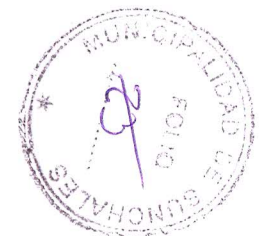
TITULAR DE LA EMPRESA

LEONARDO CASTELLANO
OBRAS Y SERVICIOS
 C.U.I.T. 20-24733596-0

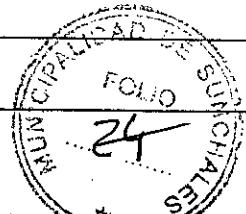
INTENDENTE MUNICIPAL

SECRETARIO DE OBRAS

LEOPOLDO BAUDUCCO
 SECRETARIO DE OBRAS
 SERVICIOS
 Municipalidad de Sunchales



TRIPPLICADO



CASTELLANO LEONARDO

B

COD. 06

FACTURA

Punto de Venta: 00010 Comp. Nro: 00000045

Fecha de Emisión: 15/11/2018

CUIT: 20247335960

Ingresos Brutos: 042-010874-8

Fecha de Inicio de Actividades: 01/11/2015



Razón Social: CASTELLANO LEONARDO RAUL CEFERINO

Domicilio Comercial: Chubut 479 - Sunchales, Santa Fe

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Periodo Facturado Desde: 15/11/2018 Hasta: 15/11/2018

Fecha de Vto. para el pago: 20/11/2018

CUIT: 30999119685

Apellido y Nombre / Razón Social: MUNICIPALIDAD DE SUNCHALES

Condición frente al IVA: IVA Sujeto Exento

Domicilio: Avda Belgrano 103 - Sunchales, Santa Fe

Condición de venta: Otra

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif.	Imp. Bonif.	Subtotal
	Certificado N° 5	1,00	unidades	745643,05	0,00	0,00	745643,05

Licitación Pública N° 04/2018
Revitalización y puesta en valor Av.
Independencia

Subtotal: \$	745643,05
Importe Otros Tributos: \$	0,00
Importe Total: \$	745643,05



Comprobante Autorizado

Pág. 1/1

CAE N°: 68470217386079

Fecha de Vto. de CAE: 25/11/2018

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación



20247335960060001068470217386079201811258

CERTIFICACION DE OBRA

REF: LICITACION PUBLICA N° 04/2018

Nombre de la Empresa: LEONARDO CASTELLANO OBRAS Y SERVICIOS

Obra: "Revitalización y Puesta en Valor de Avenida Independencia - cambio de veredas, pavimento articulado, iluminación"

Exp.: DECRETO 2712/2018

Plazo de la Obra: 8 meses

Fecha de Inicio de la Obra: 20 de Julio de 2018

Fecha de Finalización: 20 de marzo de 2019

Monto de la Obra: \$ 7.326.380,98

Fecha: 15 de NOVIEMBRE DE 2018

Certificado N° 5

EJECUCION DE OBRA

Provincia: SANTA FE

Municipalidad: SUNCHALES

Departamento: CASTELLANOS



CUIT: 20-24733596-0

IVA: Responsable Inscripto

Chubut 479 - Sunchales - Santa Fe

Celular: 3493 - 400052

Mail: leo_castellano@hotmail.com

ITEM	DENOMINACION	Total Contratado	Obra Ejecutada %			Obra Ejecutada \$			Importe Certificado
			Anterior	Mes	Total	Anterior	Mes	Acumulado	
1.01	TAREAS PREVIAS	\$ 98.172,00	35,00%	0,00%	35,00%	\$ 34.360,20	\$ -	\$ 34.360,20	\$ -
1.02	EJECUCION DE LOSETAS	\$ 2.192.782,60	49,39%	14,57%	63,96%	\$ 1.083.004,86	\$ 319.495,63	\$ 1.402.500,49	\$ 319.495,63
1.03	MOBILIARIO URBANO	\$ 527.782,72	0,00%	0,00%	0,00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1.04	LUMINARIA CON FAROLA LED	\$ 1.858.160,35	0,00%	25,00%	25,00%	\$ -	\$ 464.540,09	\$ 464.540,09	\$ 464.540,09
1.05	ARBOLADO	\$ 486.016,85	0,00%	0,00%	0,00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2.01	PLATEA PLAZA LIBERTAD	\$ 497.969,29	0,00%	0,00%	0,00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2.02	PLAZA SECA FERROCARIL	\$ 497.969,29	0,00%	0,00%	0,00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2.03	CRUCE DE CALLES	\$ 1.167.527,89	2,00%	18,00%	20,00%	\$ 23.350,56	\$ 210.155,02	\$ 233.505,58	\$ 210.155,02
		\$ 7.326.380,98				\$ 1.140.715,62	\$ 994.190,74	\$ 2.134.906,36	\$ 994.190,74

PRESENTE CERTIFICADO	\$ 994.190,74
RETENCION ADELANTO DE OBRA 20% DEL CERTIFICADO	\$ 198.838,15
RETENCION FONDO DE REPARO 5% DEL CERTIFICADO	\$ 49.709,54
PRESENTE CERTIFICADO DEDUCIDO ANTICIPO Y FONDO DE REPARO	\$ 745.643,05

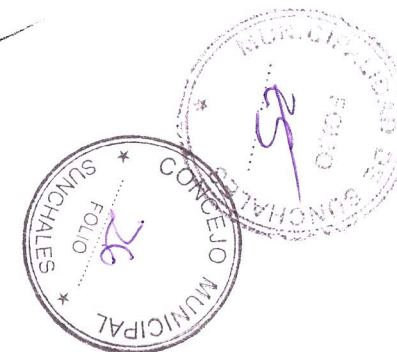
TITULAR DE LA EMPRESA

LEONARDO CASTELLANO
OBRAS Y SERVICIOS
CUIT: 20-24733596-0

INTENDENTE MUNICIPAL

SECRETARIO DE OBRAS

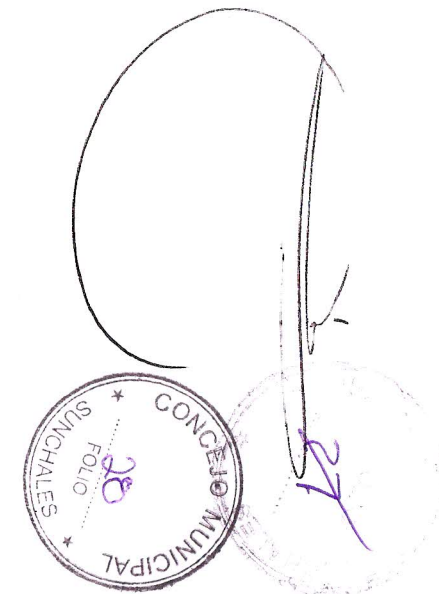
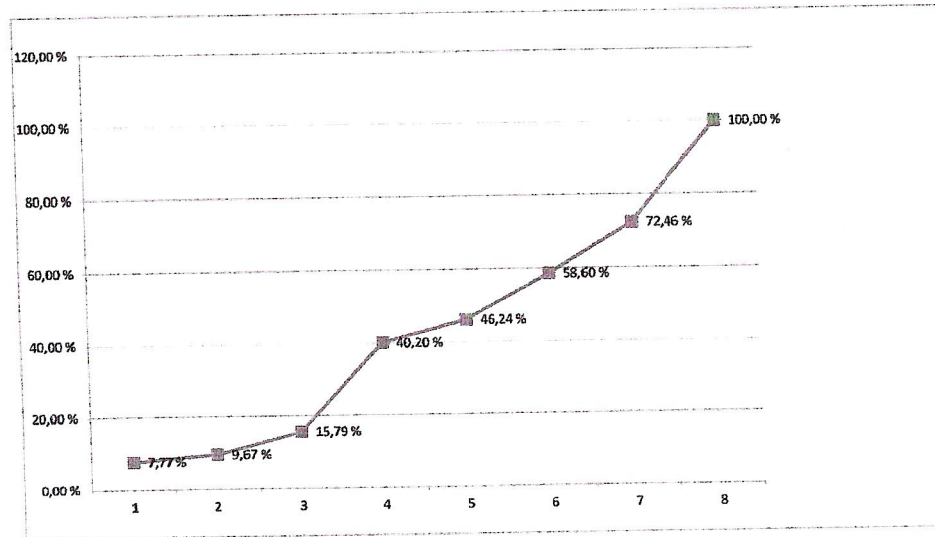
LEONOLDO BAUDUCCO
SECRETARIO DE OBRAS,
SERVICIOS Y AMBIENTE
Municipalidad de Sunchales





Cronograma de Ejecución de Obra

Cronograma de obra (En porcentaj		OBRA: "REVITALIZACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE AVDA. INDEPENDENCIA"																		
N°	Rubros	Unid	% INCID.	%	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8								
1	TAREAS PREVIAS	Unid	1,34 %	% PARCIAL	0,13 %	0,13 %	0,11 %	0,00 %	0,07 %	0,07 %	0,00 %	0,07 %	0,13 %	0,13 %	0,13 %	0,13 %	0,03 %	0,03 %	0,03 %	0,03 %
				% ACUMULADO	0,13 %	0,27 %	0,38 %	0,38 %	0,44 %	0,51 %	0,51 %	0,58 %	0,71 %	0,84 %	0,98 %	1,11 %	1,25 %	1,28 %	1,31 %	1,34 %
2	EJECUCION DE LOSETAS	Unid	29,93 %	% PARCIAL	2,99 %	4,19 %	0,90 %	0,90 %	2,99 %	2,99 %	4,49 %	0,35 %	0,60 %	0,45 %	1,50 %	2,10 %	1,50 %	1,50 %	2,93 %	2,93 %
				% ACUMULADO	2,99 %	7,18 %	8,08 %	8,98 %	11,97 %	14,97 %	19,45 %	19,80 %	20,40 %	20,85 %	22,35 %	24,44 %	25,94 %	27,44 %	28,93 %	29,93 %
3	MOBILIARIO URBANO	Unid	7,20 %	% PARCIAL	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	2,29 %	0,18 %	0,18 %	0,00 %	0,00 %	0,95 %	0,95 %	0,95 %	1,69 %
				% ACUMULADO	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	2,29 %	2,47 %	2,65 %	2,65 %	2,65 %	3,60 %	4,55 %	5,51 %	7,20 %
4	LUMINARIAS LED	Unid	25,36 %	% PARCIAL	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	6,34 %	4,76 %	0,51 %	0,38 %	1,90 %	1,90 %	1,90 %	1,90 %	2,50 %	3,27 %
				% ACUMULADO	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	6,34 %	11,10 %	11,60 %	11,98 %	13,88 %	15,79 %	17,69 %	19,59 %	22,09 %	25,36 %
5	ARBOLADO	Unid	6,63 %	% PARCIAL	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	1,66 %	0,99 %	0,33 %	0,99 %	0,99 %	0,50 %	0,50 %	0,50 %	0,16 %	0,16 %
				% ACUMULADO	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	1,66 %	2,65 %	2,98 %	3,98 %	4,97 %	5,47 %	5,97 %	6,47 %	6,63 %
6	PLATEA PLAZA LIBERTAD	Unid	6,80 %	% PARCIAL	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	3,40 %	3,40 %
				% ACUMULADO	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	3,40 %
7	PLATEA PLAZA FERROCARRIL	Unid	6,80 %	% PARCIAL	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	3,40 %	6,80 %
				% ACUMULADO	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	3,40 %
8	CRUCE DE CALLES	Unid	15,94 %	% PARCIAL	0,00 %	0,32 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	2,87 %	1,59 %	1,59 %	0,56 %	0,32 %	2,39 %	1,99 %	1,99 %	13,63 %	13,63 %
				% ACUMULADO	0,00 %	0,32 %	0,32 %	0,32 %	0,32 %	3,19 %	4,78 %	6,38 %	6,93 %	7,25 %	9,64 %	11,64 %	13,63 %	13,63 %	15,94 %	
TOTALES			100,00 %	% PARCIAL	3,13 %	4,64 %	1,01 %	0,90 %	3,06 %	3,06 %	13,70 %	10,71 %	4,01 %	2,03 %	4,85 %	7,52 %	6,98 %	6,88 %	12,28 %	15,26 %
				% ACUMULADO	3,13 %	7,77 %	8,78 %	9,67 %	12,73 %	15,79 %	29,49 %	40,20 %	44,21 %	46,24 %	51,09 %	58,60 %	65,58 %	72,46 %	84,74 %	100,00 %





SUNCHALES, 27 de agosto de 2018

Lic. Lucas Delfino
Subsecretaría de Relaciones Municipales
MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en mi carácter de INTENDENTE de la localidad de SUNCHALES de la Provincia de SANTA FE, en el marco del Programa de Mejora en Atención al Ciudadano (MAC) de la SUBSECRETARIA DE RELACIONES MUNICIPALES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRA PÚBLICA Y VIVIENDA, con el objeto de acercarle una solicitud formal para la mejora de la Gestión del Municipio.

Nuestras tareas se concentran en mejorar la calidad de vida de nuestra comunidad y aportar soluciones que puedan ser implementadas en el Gobierno Local.

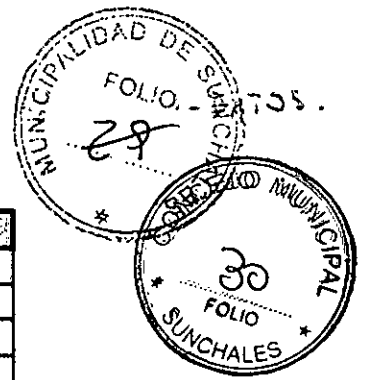
Consideramos que resultaría de gran utilidad que nuestro Municipio cuente con el financiamiento necesario para REFUNCIONALIZACIÓN DE LA AVENIDA INDEPENDENCIA, acciones por las que se solicita un total de PESOS DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA (\$299.880.00).

El Convenio que se pretende llevar a cabo, permitirá la adquisición de LUMINARIAS (COLUMNAS, ARTÉFACTOS DE ILUMINACIÓN Y LÁMPARAS PARA ALUMBRADO PÚBLICO) que serán utilizadas para REFORZAR LA ILUMINACIÓN EXISTENTE EN DICHA ARTERIA, PERMITIENDO MEJORAR LA SEGURIDAD CIUDADANA, LAS CONDICIONES DEL ESPACIO PÚBLICO Y PROPENDER A LA REACTIVACIÓN COMERCIAL.

Este Municipio queda obligado a rendir cuentas sobre los fondos invertidos producto del convenio efectuado, en el marco de lo dispuesto por la Resolución N° 58 E del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, publicada en el Boletín Oficial el 29 de agosto de 2016.

En virtud de todo lo expuesto, adjunto la documental solicitada para el inicio del expediente.

Sin otro particular, saludo a Usted atentamente.



Datos del funcionario que completa este cuestionario	
Nombre y Apellido	MARIO BRENNIA
Cargo	COORDINADOR.IDT
Teléfono	3493 15437115
Email	idt@sunchales.gov.ar

Datos del Municipio	
Nombre completo de la máxima autoridad del ente local	Gonzalo Roberto Ceférino Toselli
Documento de Identidad de la máxima autoridad	22.769.454
Vigencia del mandato	11-12-15 al 10-12-19
Dirección legal del ente local	Av. Belgrano 103
Dirección de correo electrónico oficial	comunicación@sunchales.gov.ar
Número de teléfono: Código de la localidad + número	03493 455500
Fax: Código de la localidad + número	03493 425500

Resumen del Proyecto	
Objetivos del Proyecto	<p><i>General: Ejecutar acciones que motoricen el desarrollo del territorio</i></p> <p><i>Específico: Fortalecer el área central de la ciudad teniendo en cuenta que es un atractivo regional de servicios comerciales, institucionales y financieros.</i></p>
Grupo(s) destinatario(s)[1]	Vecinos frentistas, comerciantes y clientes de comercios.
Beneficiarios finales[2]	Ciudadanos de Sunchales y visitantes de localidades vecinas que compran en la ciudad
Resultados estimados	Revitalizar y potenciar la Avenida Independencia con el fin de recuperar el rol protagónico para el paseo recreativo y comercial y como sede financiera regional
Principales actividades	Actividades comerciales a cielo abierto, centro financiero, paseos, encuentro, actividades culturales y sociales, recreación, peatonalización.

1.1. Descripción del Proyecto

i. La ciudad de Sunchales cuenta con herramientas de participación ciudadana y planificación estratégica desde inicios del siglo. Esas herramientas son el Plan Estratégico de Sunchales (2000) y el Plan de Desarrollo para Sunchales (2016). Ambos establecen entre sus objetivos principales la necesidad de fomentar un territorio integrado y a propender a construir una ciudad inclusiva. La creación de espacios públicos o la mejora dotacional de los existentes son herramientas obligadas y estratégicas para la consecución de dichos fines.

ii. OBJETIVOS: Las áreas centrales de las ciudades intermedias han tenido desde siempre un rol esencialmente institucional, comercial y de intercambio social. Dotarlas del equipamiento acorde a estos tiempos permite revalorizarlas y dales un nuevo sentido como aglutinador para una mejor convivencia ciudadana, escenario para el desarrollo local. Los espacios comerciales, los creados para el encuentro y los equipamientos lúdicos permiten desarrollar acciones para crear oportunidades de contacto interpersonal, fomentar las actividades saludables al aire libre, crear espacios urbanos seguros, etc. a la vez que mejoran las condiciones para la localización de negocios y comercios evitando la dispersión de los mismos en áreas periféricas o de nueva formación en torno a las vías de acceso.

iii. PARTES INTERESADAS: El área a intervenir es una avenida fundacional del trazado de 1886; es la que vincula la estación del ferrocarril con la plaza central, NÚCLEO citadino por excelencia, eje peatonal entre los 2 sitios más representativos del territorio. Hoy día, los procesos de urbanizaciones recientes, las transformaciones en los comportamientos de consumo y las nuevas infraestructuras territoriales han provocado el paulatino declive de la Avenida Independencia como sitio de aglomeración y convocatoria.

Es así como la Municipalidad de Sunchales junto a las Instituciones comerciales (Centro Comercial, Centro de Empleados de Comercio), vecinales (Vecinal Barrio Centro y Vecinal Barrio Sur) y empresariales (Cámara de Industriales) vienen bregando por la realización de obras que reviertan esta tendencia, demandas que se han vertido en los textos de los planes mencionados y en las plataformas de gobierno de las administraciones recientes.

Por otro lado, funcionalmente la Avenida se ha tornado insegura por su arquitectura y la ubicación del estacionamiento. En el último tiempo se han producido accidentes y situaciones de congestión, dificultades para encontrar sitios de estacionamiento, incompatibilidad entre modos de movilidad, etc. Diversas intervenciones menores han intentado mitigar estas problemáticas sin haberse llegado a resultados suficientemente positivos. En ese sentido, el Concejo Municipal ha dictado una norma que obliga al Poder Ejecutivo a realizar obras que anulen esta situación de inseguridad modificando las dársenas de estacionamiento.

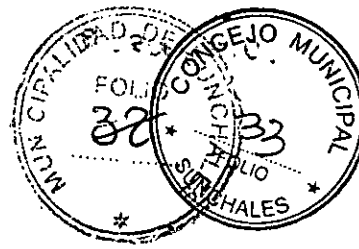
Dar soluciones de tránsito, mejorar la seguridad de las personal, recuperar el rol de la avenida y encontrar oportunidades para el desarrollo comercial y económico de la región podrá sólo lograrse con un proyecto integral y profundo.

iv. ACTIVIDADES Y RESULTADOS ESPERADOS Y VINCULOS ENTRE ACTIVIDADES: Peatonalización (mejoras en las veredas, accesibilidad y rampas, mobiliario) + Iluminación (luminarias viales, luminarias peatonales, iluminación específica) + Repavimentación (sectores de adoquinado, sendas peatonales, bisicendas) + Modificar estacionamiento (espacios carga-descarga, cortesía, discapacidad, remises) + Paisajismo (renovar árboles, forestación, sombras, miniparques) + Kioscos (stands, pequeños comercios, ferias)

La renovación completa de los pavimentos, solados de aceras, mobiliario, iluminación y stands semipermanentes de la Avenida Independencia determinará su renacimiento y su posicionamiento como nuevo centro a escala regional. La Avenida volverá a ser el ámbito del intercambio comercial, el ámbito ideal para el encuentro interpersonal, el espacio para el paseo familiar, al mismo tiempo que permitirá consolidar un mejor ambiente para la convivencia comunitaria.

v. CALENDARIO DEL PROYECTO

- 1) Replanteo y demoliciones: 10 días
 - 2) movimiento de suelo: 10 días
 - 3) base y compactación nuevos pavimentos: 10 días
 - 4) pavimentos y cordones: 70 días
 - 5) iluminación: 20 días
 - 6) mobiliario, forestación y detalles: 10 días
- Plazo de Obra: 8 meses



3. Planificación e Inversión Pública

Planificación

21. ¿Cumple la municipalidad con los siguientes instrumentos?

No.	Instrumento	SI	NO	Verificado
Planificación estratégica				
1	Existe una unidad institucional del gobierno municipal encargada de la planificación gubernamental			Capacidad de Unidad
2	La municipalidad cuenta con un plan de gobierno de mediano plazo que considere los aspectos prioritarios en sus estrategias estratégicas y metas			Unidad técnica responsable/ ejecución del MCD
Planificación operativa				
3	El primer gobierno elabora programas para el logro de los objetivos			
4	El plan de gobierno establece los unidades ejecutorias responsables de cada uno de los programas			Capacidad de Unidad
5	El plan de gobierno cuenta con metas anuales y plurianuales para los programas (servicios y obras)			

22. Si la municipalidad cuenta con metas anuales para sus programas, ¿cuál es la frecuencia del cumplimiento respecto con una de:

Siempre se cumple las metas	Casi siempre se cumple las metas	Las metas se cumplen en su totalidad	Casi nunca se cumplen las metas	Nunca se cumple las metas

Participación Participativa

23. ¿Cumple la municipalidad con los siguientes instrumentos?

No.	Instrumento	SI	NO
1	Los ciudadanos tienen en la ejecución del presupuesto en la ejecución de los programas y obras del plan de desarrollo municipal de la municipalidad		
2	El órgano del Poder Judicial Municipal Concilio Deliberante participa en la ejecución de los programas y obras del gobierno		

Participación

24. ¿Tiene antecedentes de la existencia de los siguientes documentos y unidades para su municipalidad?

No.	Tipo de documento o unidad	SI registrarlo en la municipalidad	SI registrarlo por una entidad gubernamental	NO
1	Planificación de Zonas urbanas			
2	Planificación de Zonas rurales			
3	Planificación de Zonas de riesgo			
4	Mapa de zonas de riesgo de tsu			
5	Mapa de zonas de riesgo de agua			
6	Registro de empresas			
7	Mapa de vías y caminos			
8	Mapa de vías y caminos			
9	Catálogo de cultivos y sembrados			
10	Plan de Desarrollo Municipal			
11	Plan de Ordenamiento Urbano Territorial			
12	Carta orgánica			

25. ¿Cumple con los siguientes aspectos para el desarrollo de funciones y actividades de la ciudad?
Escriba por uno o todos los que aplican

No.	Categoría	Presupuestado por fuente (ver el anexo)	Cuando no participan	Cuando reciben recursos	Cuando no reciben el premio	Nota
1	Municipalidades en Chile					
2	Municipalidades en otras Provincias					
3	Distrito de Providencia					
4	Comuna de Estación de la Provincia					
5	Comunidades					
6	Municipalidad de Pisco					
7	Municipalidad de Maipo, Chillan, Pichin y Valdivia					
8	Comunidades Esclavas					
9	Otros					
10	Extranjeros					

Medidas y Aplicaciones

26. ¿Cumple la municipalidad con los siguientes instrumentos?

No.	Instrumento	SI	NO
Contabilidad			
1	Se realiza el año fiscal de acuerdo al calendario establecido que considere información completa acerca de los ingresos y gastos, y otros aspectos y gastos, incluyendo		
Auditoría externa			
2	Se realizan auditorías externas independientes sobre los ingresos y gastos del gobierno municipal		
3	Se realizan auditorías externas independientes sobre los gastos (pagos) realizados del gobierno municipal		
4	Se realiza auditoría externa a los aspectos financieros		

27. ¿Cumple en proceso de licitación pública para los proyectos de inversión pública?

SI NO

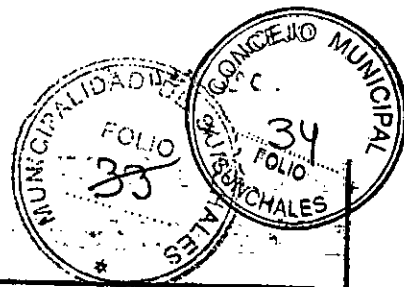
¿Cuál es el porcentaje de días de duración del proceso de licitación pública de obras de inversión pública de la subvención del convenio? _____ días

28. ¿Cumple la municipalidad con los siguientes instrumentos?

No.	Instrumento	SI	NO
1	Existe un sistema electrónico para recibir y difundir información a la municipalidad sobre las contrataciones y modificaciones públicas a través de Internet		
2	El sistema electrónico de contrataciones permite realizar licitaciones de acuerdo a través de Internet		
3	Se publica en Internet toda la información sobre las contrataciones de compras		
4	Existe sistema único y único sistema en forma de licitaciones, compra de comodato y evaluación de propuestas dirigidas al personal de la municipalidad		

29. ¿Cuál es el promedio de días para el pago de proveedores?

_____ días



Apoyo al Emprendimiento

C1 ¿Cuenta la municipalidad con una oficina y/o dirección para atender a emprendedores y PYME?

- SI
- NO

► Especifique

La atención a emprendedores y PyME se realiza en la Casa del Emprendedor, bajo la Coordinación de Desarrollo Productivo, dependiente De la Secretaría de Economía, Inversión Pública y Cooperativismo.

C2 ¿Provee la municipalidad servicios a emprendedores y PYME?

- SI
- NO

► ¿Qué tipo de servicios?

Financiamiento, capacitación, asistencia durante el desarrollo del emprendimiento, asistencia en la presentación de documentación para Acceso a créditos nacionales y provinciales.

C3 ¿Provee la municipalidad información sobre fuentes de financiamiento a emprendedores y PYME?

- SI
- NO

► ¿Qué tipo de información?

Acceso a créditos pertenecientes al Fondo de Emprendimientos Empresariales (fondos locales).
Programas provinciales y nacionales.

C4 ¿Conoce la municipalidad los programas nacionales de apoyo al emprendimiento y/o los sistemas productivos locales?

- SI
- NO

► ¿Cuáles conoce?

PAC emprendedores.
Fondo Semilla.
Primer Crédito PyME.

C5 ¿Participa la municipalidad en los programas nacionales de apoyo al emprendimiento y/o los sistemas productivos locales?

- SI
- NO

► ¿En cuáles participa?

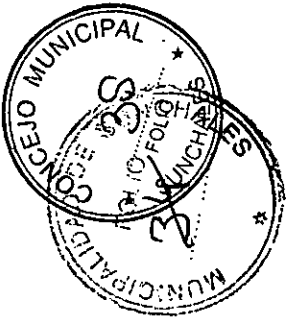
PAAC.
Fondo Semilla.

C6 ¿La municipalidad brinda capacitaciones y entrenamientos a emprendedores y PYME?

- SI
- NO

► ¿Qué tipo de capacitaciones?

Capacitaciones direccionadas a nociones básicas de emprendedurismo (marketing, costos, plan de negocios).
Capacitaciones para formación de mandos medios (a través de acuerdo con INTI).
Capacitaciones en oficios (soldadura, electricidad, interpretación de planos, mediciones mecánicas).



Agencia: **Distrito de San Juan de los Rios**

201 **Lea codales de provisiones y mantenciones según a cargo de:**

Publica	Privada	Mista	Cooperativas	Otros
			X	

202 **El prestador del servicio es:**

Publico	Privado	Mista	Cooperativas	Otros
			X	

203 **Muestra de empresas prestadoras, transfiere por contrato que afecta al municipio a la provision del servicio**

--	--	--	--	--

204 **Porcentaje del presupuesto total afectado a la provision del servicio**

--	--	--	--	--

205 **Lea centros de provisiones y mantenciones según a cargo de:**

Publico	Privado	Mista	Cooperativas	Otros

206 **El prestador del servicio es:**

Publico	Privado	Mista	Cooperativas	Otros

207 **Muestra de empresas prestadoras, transfiere por contrato que afecta al municipio a la provision del servicio**

--	--	--	--	--

208 **Porcentaje del presupuesto total afectado a la provision del servicio**

--	--	--	--	--

209 **Lea centros de provisiones y mantenciones según a cargo de:**

Publico	Privado	Mista	Cooperativas	Otros

210 **El prestador del servicio es:**

Publico	Privado	Mista	Cooperativas	Otros
X				

211 **Muestra de empresas prestadoras, transfiere por contrato que afecta al municipio a la provision del servicio**

--	--	--	--	--

212 **Porcentaje del presupuesto total afectado a la provision del servicio**

--	--	--	--	--

213 **Lea centros de provisiones y mantenciones según a cargo de:**

Publico	Privado	Mista	Cooperativas	Otros
X				

214 **El prestador del servicio es:**

Publico	Privado	Mista	Cooperativas	Otros
X				

215 **Muestra de empresas prestadoras, transfiere por contrato que afecta al municipio a la provision del servicio**

--	--	--	--	--

216 **Porcentaje del presupuesto total afectado a la provision del servicio**

--	--	--	--	--

217 **Lea codales de provisiones y mantenciones según a cargo de:**

Publico	Privado	Mista	Cooperativas	Otros

218 **El prestador del servicio es:**

Publico	Privado	Mista	Cooperativas	Otros
X				

219 **Muestra de empresas prestadoras, transfiere por contrato que afecta al municipio a la provision del servicio**

--	--	--	--	--

220 **Porcentaje del presupuesto total afectado a la provision del servicio**

--	--	--	--	--

221 **Servicio de recoleccion de residuos se origina en servicio por:**

Municipio	Empresas Municipales	Empresas privadas
X		

222 **¿Se realiza reparacion en origen?**

--	--	--	--	--

223 **¿La disponibilidad fiscal de recibidos se cubren en:**

Verificado	Indicador	Otros
X		

224 **El prestador del servicio es:**

Publico	Privado	Mista	Cooperativas	Otros
X				

225 **Porcentaje del presupuesto total afectado a la provision del servicio**

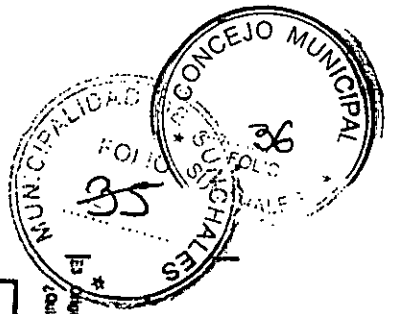
--	--	--	--	--

226 **Unidad de un municipio de un hospital se origina en:**

--	--	--	--	--

227 **Lea centros de provisiones y mantenciones según a cargo de:**

Publico	Privado	Mista	Cooperativas	Otros



Proveedores y sus usos previstos	1	2
Aseguradora Contable y Jurídica		
Desarrollo Urbano Territorial	1	
Procesos y procedimientos	3	
Fortalecimiento Institucional	3	
Atención al Ciudadano	1	
Servicios públicos		
Software y Herramienta utilizada para administrativas		3
Gestión empresarial		
Otro. Especificar:		

¿Alguno de las capacitaciones

¿Cuál provee las capacitaciones y entrenamientos a los empleados de la Municipalidad? Marque con una x todos los que aplique

Unidad	Presupuesto	Municipio	Unidades del Sector Privado	Otro Especificar:
1	1	1	1	1

Atención Ciudadana

E2. ¿Cuanta la municipalidad con los siguientes mecanismos?

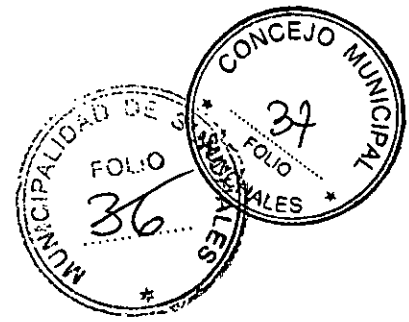
No.	SI	NO
1. ¿Cuanta y utiliza como abastecida como mecanismo de comunicación institucional a los órganos administrativos y académicos?	X	
2. ¿Posee una página web en la cual pueda darse información de interés para los ciudadanos?	X	
3. ¿Cuanta la municipalidad con sistemas informáticos integrados para la gestión municipal?	X	
4. ¿Cuanta la municipalidad con una herramienta tecnológica de participación pública (ej. BA, 147 o similar Activo)?	X	
5. ¿Existió la posibilidad de hacer reclamos sobre los servicios por vía electrónica, con procesos de respuesta que se sujetan a ordenanzas de calidad?	X	

URL: <http://www.sanmateo.gov.ar/>

Atención y Evaluación

E3. ¿Cuanta la municipalidad con los siguientes mecanismos?

No.	SI	NO
1. ¿Cuanta la municipalidad con una oficina municipal de atención al ciudadano?	X	
2. La municipalidad recopila regularmente datos para evaluar su desempeño contra los objetivos definidos en los planes?	X	
3. La municipalidad realiza reuniones de administración de gestión o fórmulas de gestión?	X	
4. Cuanta la municipalidad con mecanismos de control y resolución de quejas para los proyectos de inversión?	X	



DECLARACION JURADA DEL INTENDENTE

El Intendente declara por medio de la presente:

1. Disponer de competencia para llevar adelante el Proyecto;
2. Comprometerse a cumplir con la normativa local aplicable en lo referente a la adquisición de maquinarias, equipamiento y cualquier otro bien/bienes solicitado/s en el Proyecto;
3. Ser directamente responsable por la preparación, gestión y ejecución del Proyecto presentado;
4. Estar en pleno conocimiento de la vigencia de la Resolución 58E del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, para la Rendición de Cuentas;
5. Que no se adeudan Rendiciones de Cuentas a ningún Programa Nacional;
6. Que facilitará toda información y documentación requerida por la Subsecretaría de Relaciones Municipales a fin de monitorear la ejecución del proyecto y los impactos descriptos como deseables, como así también aquella información requerida en el marco del consenso fiscal.
7. Que incluirá los bienes financiados por la Subsecretaría de Relaciones Municipales en el Inventario de la Municipalidad en caso de ser inventariables o que, de ser necesario, arbitrará los medios para que quede constancia de estar consignados como de propiedad de la Municipalidad beneficiaria.

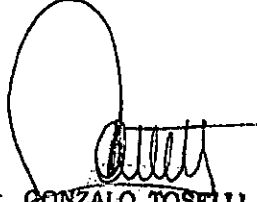
El Intendente toma conocimiento que, de incurrir en declaraciones falsas, podrá ser sancionado con la exclusión a futuros programas como así también ser plausible de la devolución de los fondos en caso de existir proyectos en ejecución, ello sin perjuicio de las medidas legales que esta Subsecretaría pudiera arbitrar.

Nombre

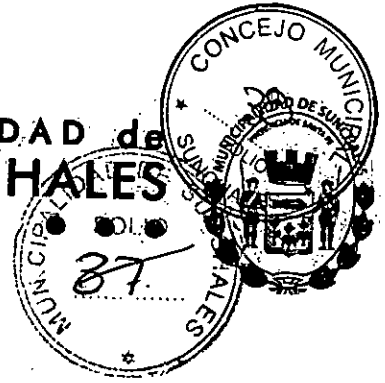
Firma

Cargo

Fecha


Dr. GONZALO TOSELLI
INTENDENTE MUNICIPAL
Municipalidad de Sunchales
26-6-2018

CIUDAD de
SUNCHALES



Anexo 1

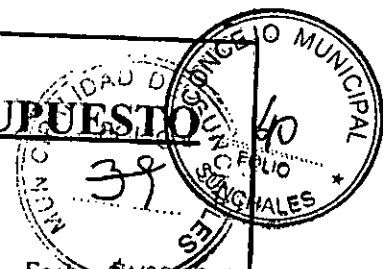
Producto	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
FAROLA F1 INDUCCIÓN MAGNÉTICA C/ LÁMPARA Y BALASTO + COLUMNA. HIERRO DE 3".	21	\$14.280	\$299.880
Total			\$299.880,00

CONCEJO MUNICIPAL
CIUDAD de
SUNCHALES



Anexo 1

Producto	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
FAROLA F1 INDUCCIÓN MAGNÉTICA C/ LÁMPARA Y BALASTO + COLUMNA HIERRO DE 3".	21	\$14.280	\$299.880
Total			\$299.880,00



Ameghino 680
(2322) - SUNCHALES (Santa Fe)
(3493) 3493420989
www.casaperiotti.com.ar
casaperiotti@suncha-net.com.ar

Fecha: 24/08/2018
Cuit: 20208035356
Ingresos Brutos: 042-009383-1
Inicio Actividades: 01/11/2011

SRES: MUNICIPALIDAD DE SUNCHALES

CUIT: 30-99911968-5

POS.FICAL: Responsable Excento

LOCALIDAD: SUNCHALES

DOMICILIO: AVDA.BELGRANO 103 /SUNCHALES/

CP: 2322

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN:	CANT	PRECIO	TOTAL
	FAROLA FI INDUC.MAGNÉTICA C/LAMP.Y BALASTO + COLUMNA	21,00	\$14280,00	\$299880,00
TOTAL				\$299880,00

CONDICIONES COMERCIALES:

Plazo de Entrega:

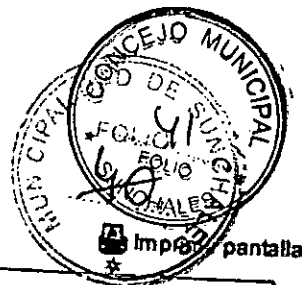
Validez de Oferta:

Forma de Pago:

21/02/13

Volver

AFIP - Administración Federal de Ingresos Públicos



ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS
CONSTANCIA DE INSCRIPCION

CUIT: 20-20803535-6

PERIOTTI PABLO ALEJANDRO

IMPUESTO/REGIMEN REGISTRADO Y FECHA DE ALTA

REG. TRAB. AUTONOMO Categoria T3 Cat I Ingresos hasta \$25.000	11-2011
IVA	11-2011
GANANCIAS PERSONAS FISICAS	11-2011
REG. SEG. SOCIAL EMPLEADOR	01-2012

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22873, a la fecha de emision de la presente constancia.

Esta constancia no da cuenta de la inscripción en el Impuesto sobre los Bienes Personales ni del Impuesto Exteriorización - Ley 26476, la cual de corresponder deberá solicitarse en la Dependencia donde se encuentra inscripto.

Actividad principal: 523630 (F-150)

Actividad secundaria(s): 701090 (F-150)

Mes de cese ejercicio comercial: 12

Fecha de Inicio: 11/2011

Fecha de Inicio: 10/2012

Domicilio Fiscal

AMEGHINO 680
 SUNCHALES
 2322-SANTA FE

Dependencia donde se encuentra Inscripto

AGENCIA RAFAELA
 3 DE FEBRERO N°656
 2300 SANTA FE

Vigencia de la presente constancia: 21-02-2013 a 20-08-2013

<https://seti.afip.gob.ar/padron-puo-constancia-internet/ConsultaConstanciaAccion.do>

Hora 17:16:32 Verificador 101229420016



X

Documento no valido como factura

ELADIO FERRETERIA de Bottero

Las Heras 563
2421 - Morteros - Córdoba
03562 - 405395
eladio_ferreteria@hotmail.com

Fecha: 12/09/2018
CUIT: 20-36883005-5
Ingresos Brutos: 0280-341941
Inicio Actividad: 01/11/2010

Sres: Municipalidad de sunchales

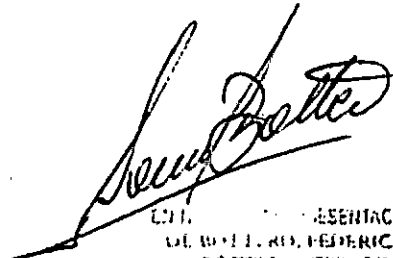
CUIT: 30-99911968-5

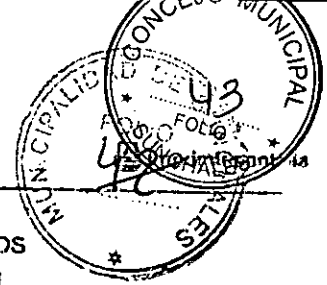
Cond. IVA: Responsable Exento

Domicilio: Av. Belgrano 103

Localidad: 2322 - Sunchales - Santa Fe

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
	FAROLA FI IND/MAG C/LAMP/BALAS/COLUMNNA	21	\$ 15.658,00	\$ 328.818,00
TOTAL				\$ 328.818,00


EST. REPRESENTACIÓN
DE ELADIO FERRETERIA
BOTTERO GERARDO



ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS
CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

CUIT: 20-36883005-5
BOTTERO FEDERICO GERARDO

IMPUESTO/REGIMEN REGISTRADO Y FECHA DE ALTA

REG. INF. - REGIMEN INFORMATIVO DE COMPRAS Y VENTAS	04-2016
REG. SEG. SOCIAL EMPLEADOR	11-2012
IVA	11-2010
REG. TRAB. AUTONOMO Categoría T3 Cal II Ingresos desde \$25.001	11-2010
GANANCIAS PERSONAS FISICAS	11-2010

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emisión de la presente constancia.

Federico Bottero
36.888.005

Esta constancia no da cuenta de la inscripción en:

- Impuesto Bienes Personales y Exteriorización - Ley 26476: de corresponder, deberán solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
- Impuesto a las Ganancias: la condición de exenta, para las entidades enunciadas en los incisos b), d), e), f), g), m) y r) del Art. 20 de la ley, se acredita mediante el "Certificado de exención en el Impuesto a las Ganancias" - Resolución General 2681.

Actividad principal: 475230 (F-883) VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y MATERIALES ELÉCTRICOS Mes de inicio: 1/2013

Secundaria(s): 473000 (F-883) VENTA AL POR MENOR DE COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS Mes de inicio: 1/2013

Mes de inicio ejercicio comercial: 12

Domicilio Fiscal

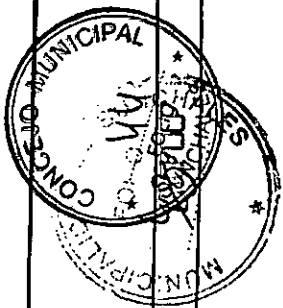
LAS HERAS 563
MORTEROS
2421-CORDOBA

Vigencia de la presente constancia: 12-07-2018 a 11-08-2018

Hora 15:38:27 Verificado: 100389325612



Los datos contenidos en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma en la página institucional de AFIP <http://www.afip.gov.ar>



AFIP

AFIP

AFIP

Esta constancia no da cuenta de la inscripción en:

- Impuesto Bienes Personales y Exteriorización - Ley 26476: de corresponder, deberán solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
- Impuesto a las Ganancias: la condición de exenta, para las entidades enunciadas en los incisos b), d), e), f), g), m) y r) del Art. 20 de la ley, se acredita mediante el "Certificado de exención en el Impuesto a las Ganancias" - Resolución General 2681.

Actividad principal: 841100 (F-883) SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Mes de inicio: 11/2013

Secundaria(s):

Mes de cierre ejercicio comercial: 12

Domicilio Fiscal

AVDA BELGRANO 103
SUNCHALES
2322-SANTA FE

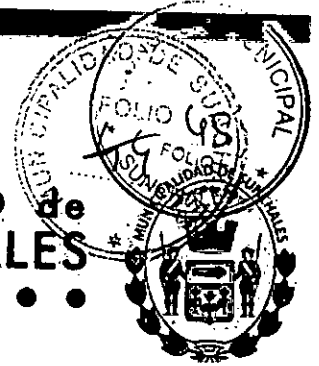
Vigencia de la presente constancia: 09-10-2018 a 08-11-2018

Hora 10:12:36 Verificador 1071019453162



Los datos contenidos en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma en la página institucional de AFIP <http://www.afip.gob.ar>.

CIUDAD de
SUNCHALES



Sunchoales, 27 de agosto de 2018

Lic. Lucas Delfino
SUBSECRETARIA DE RELACIONES MUNICIPALES
MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA.
SU DESPACHO

En mi carácter de Intendente de SUNCHALES, Provincia de SANTA FE, por medio de la presente solicito se relacione la cuenta N° 5091060237, CBU 0110509420050910602375, a la Municipalidad de SUNCHALES.

Ello al efecto de poder recibir el dinero transferido por la Subsecretaría de Relaciones Municipales del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda en el marco del convenio a firmar.

Saludos cordiales,



CUIT: 30-50001091-2

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
C.U.I.T.: 30-50001091-2

Sucursal: 3430 SUNCHALES



ON-LINE

Cajero: N12766

CONSTANCIA DE CBU
CUENTA CORRIENTE

Sucursal Cta: 3430 SUNCHALES

Tipo Cuenta: Jurídica

Cuenta Nro: 5091060237

CBU: 0110509420050910602375

Denominacion: MUNICIPALIDAD DE SUNCHALES

Moneda: Pesos

Datos del Primer Titular:

- Nombre: MUNICIPALIDAD DE SUNCHALES

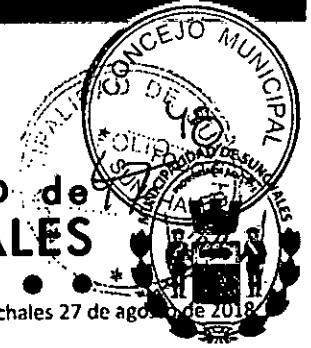
- Tipo y Nro Documento / CUIL / CUIT: 30999119685



GABRIELA A. OBETA
AYTE. EMP. P. GENERAL
N° 14662

CIUDAD de SUNCHALES

Sunchales 27 de agosto de 2018



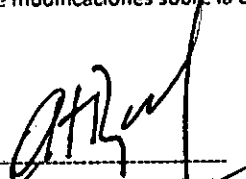
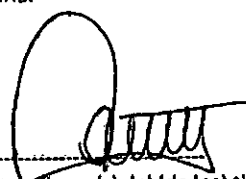
SEÑOR
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES MUNICIPALES

El que suscribe, GONZALO TOSELLI en mi carácter de INTENDENTE MUNICIPAL, de LA CIUDAD DE SUNCHALES, C.U.I.T. N° 30-99911968-5, autoriza a que todo pago que deba realizar la TESORERIA GENERAL DE LA NACION, en cancelación de deudas a nuestro favor por cualquier concepto de Organismos incluidos dentro del Sistema de la Cuenta Unica del Tesoro, sea efectuado en la cuenta bancaria que a continuación se detalla

DATOS DE LA CUENTA BANCARIA	USO S.H.
NÚMERO CUENTA 5091060237	
TIPO: CORRIENTE	
C.U.I.T. CUENTA CORRIENTE 30999119685	
CBU DE LA CUENTA 0110509420050910602375	
TITULARIDAD MUNICIPALIDAD DE SUNCHALES	
DENOMINACION	
BANCO BANCO DE LA NACION ARGENTINA	
SUCURSAL SUNCHALES /N° 509	
DOMICILIO AV. INDEPENDENCIA 396	

La orden de transferencia de fondos a la cuenta arriba indicada, efectuada por la Tesorería General de la Nación dentro de los términos contractuales, extinguirá la obligación del deudor por todo concepto, teniendo validez todos los depósitos que allí se efectúen hasta tanto, cualquier cambio que opere en la misma, no sea notificado fehacientemente a ese Servicio Administrativo.

El beneficiario exime al ESTADO NACIONAL de cualquier obligación derivada de la eventual mora que pudiera producirse como consecuencia de modificaciones sobre la cuenta bancaria.



 Certificación bancaria del cuadro de datos de la cuenta y firma (s) del (de los) titular (es)

C.P.N. CLAUDIO BORRA
SECRETARIO DE ECONOMIA
INVERSION PUBLICA Y COOPERATIVISMO
Municipalidad de Sunchales

Dr. GONZALO TOSELLI
INTENDENTE MUNICIPAL
Municipalidad de Sunchales

CERTIFICAMOS: que la firma que antecede concuerda con la asentada en nuestros registros como perteneciente a.....
BORRA CLAUDIO
Esta certificación se refiere únicamente a la firma y no las facultades de los firmantes.

Quedando expresamente establecido que el acto ARGEN... responsabilidad de... alguna para el Banco por cualquier consecuencia emergente...
0.9.OCT.2018

CERTIFICAMOS: que la firma que antecede concuerda con la asentada en nuestros registros como perteneciente a.....
TOSELLI GONZALO

Esta certificación se refiere únicamente a la firma y no las facultades de los firmantes quedando expresamente establecido que el acto ARGEN... responsabilidad de... alguna para el Banco por cualquier consecuencia emergente...
0.9.OCT.2018

CIUDAD de SUNCHALES

Sunchales 27 de agosto de 2018



SEÑOR
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES MUNICIPALES

El que suscribe, GONZALO TOSELLI en mi carácter de INTENDENTE MUNICIPAL, de LA CIUDAD DE SUNCHALES, C.U.I.T. Nº 30-99911968-S, autoriza a que todo pago que deba realizar la TESORERÍA GENERAL DE LA NACION, en cancelación de deudas a nuestro favor por cualquier concepto de Organismos incluidos dentro del Sistema de la Cuenta Unica del Tesoro, sea efectuado en la cuenta bancaria que a continuación se detalla

DATOS DE LA CUENTA BANCARIA		USO S.H.
NÚMERO CUENTA	5091060237	
TIPO:	CORRIENTE	
C.U.I.T. CUENTA CORRIENTE	30999119685	
CBU DE LA CUENTA	0110509420050910602375	
TITULARIDAD	MUNICIPALIDAD DE SUNCHALES	
DENOMINACION		
BANCO	BANCO DE LA NACION ARGENTINA	
SUCURSAL	SUNCHALES /Nº 509	
DOMICILIO	AV. INDEPENDENCIA 396	

La orden de transferencia de fondos a la cuenta arriba indicada, efectuada por la Tesorería General de la Nación dentro de los términos contractuales, extinguirá la obligación del deudor por todo concepto, teniendo validez todos los depósitos que allí se efectúen hasta tanto, cualquier cambio que opere en la misma, no sea notificado fehacientemente a ese Servicio Administrativo.

El beneficiario exime al ESTADO NACIONAL de cualquier obligación derivada de la eventual mora que pudiera producirse como consecuencia de modificaciones sobre la cuenta bancaria.

[Handwritten signature]
SUNCHALES - (SANCHALES)
Certificación bancaria del cuadro de datos de la cuenta y firma (s) del (de los) titular (es)

C.P.N. CLAUDIO BORRA
SECRETARIO DE ECONOMIA
INVERSION PUBLICA Y COOPERATIVISMO
Municipalidad de Sunchales

CERTIFICAMOS que la asentada en nuestros registros pertenece a BORRA CLAUDIO
Esta certificación se refiere únicamente a la firma y no las facultades de los firmantes quedando expresamente establecido que el BANCO DE LA NACION no asume responsabilidad de indemnización alguna por cualquier eventual consecuencia derivada del mismo.

09 OCT 2018

Dr. GONZALO TOSELLI
INTENDENTE MUNICIPAL
Municipalidad de Sunchales

CERTIFICAMOS que la asentada en nuestros registros pertenece a TOSSELLI GONZALO
Esta certificación se refiere únicamente a la firma y no las facultades de los firmantes quedando expresamente establecido que el BANCO DE LA NACION no asume responsabilidad de indemnización alguna por cualquier eventual consecuencia derivada del mismo.

09 OCT 2018

Es copia fiel del original
Sunchales. 29 AGO 2018



Ciudad Mendoza
SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPAL



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUNCHALES
-289-

PRESENTES:

Lamberti, Leandro
Bard, Oscar
Bione, Cecilia
Gómez, Carlos
Battáncio, Fernando
Schat, Andrea

A C T A N° 1 3 2 9: En la ciudad de Sunchales, departamento Castellanos, provincia de Santa Fe, a los diez días del mes de diciembre del año dos mil quince, siendo las veinte y treinta horas, se reúnen los miembros del Concejo Municipal, cuya nómina figura al margen de la presente, firmando el libro de asistencia respectivo. La sesión tiene carácter de extraordinaria, auto convocada por el Cuerpo Colegiado, al sólo efecto, que su Titular, Sr. **Leandro Lamberti** (FPCyS), tome Juramento al Intendente electo en los Comicios del 14/06/2015, Dr. Gonzalo Toselli. Se encuentran presentes el Intendente actual, Sr. Ezequiel Bolatti, acompañado por miembros del Departamento Ejecutivo y Gabinete Municipal, representantes de instituciones intermedias de la ciudad, Cura Párroco, Prebitero Raúl Massini, Funcionarios, ex Concejales, ex Intendentes, el Intendente electo, Dr. Gonzalo Toselli, acompañado de sus colaboradores y familiares, periodistas de los medios oral, escrito y televisivo y un importantísimo número de público. A la hora señalada precedentemente y tras la entonación de las estrofas del Himno Nacional Argentino, a cargo de la Banda Municipal, el Cuerpo de Ediles recibe al Intendente electo, Dr. Gonzalo Toselli. Acto seguido, el Presidente del Concejo Municipal, Sr. **Leandro Lamberti** (FPCyS), procede a tomar el Juramento de rigor: "Dr. **Gonzalo Toselli**, juráis por la Constitución Nacional y la Declaración Universal de los Derechos Humanos, desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo de Intendente Municipal de la ciudad de Sunchales, para el que habéis sido designado, observando y haciendo observar fielmente la Constitución Nacional y Provincial". Responde el Intendente electo, Dr. **Gonzalo Toselli**: "Si juro". Toma la palabra, el Presidente del Concejo Municipal, Sr. **Leandro Lamberti** (FPCyS): "Si así no lo hicierais, la Patria, os lo demanden".- Aplausos.- A continuación, y luego de los abrazos y felicitaciones correspondientes, el Titular del Cuerpo Legislativo, Sr. **Leandro Lamberti** (FPCyS), da por finalizada la sesión extraordinaria, siendo las veinte horas cincuenta minutos.-

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signature]
OLGA GHIANO
SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



CONCEJO MUNICIPAL

[Handwritten signature]
LEANDRO LAMBERTI
PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL